

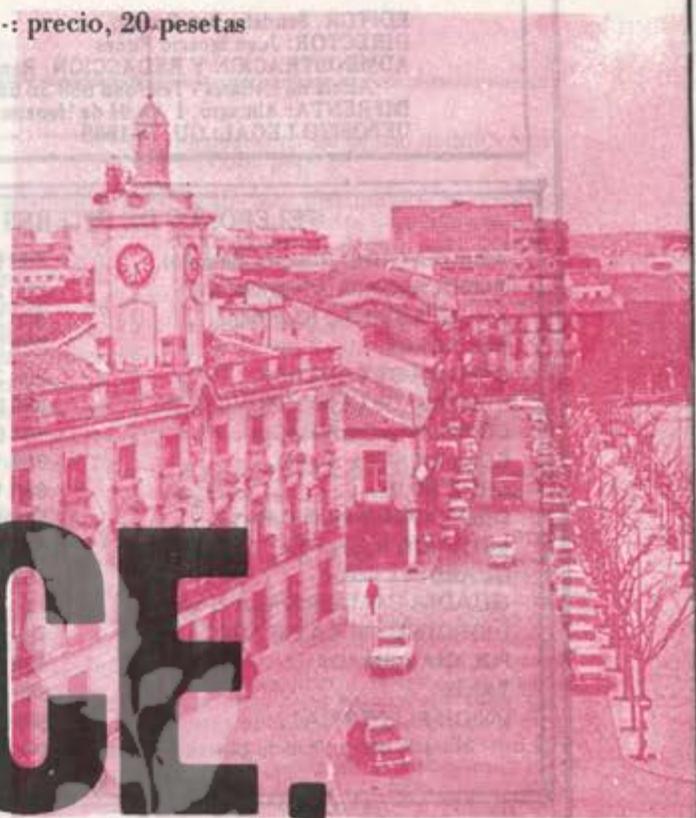

SORRGS
 Audifonos
 Distribuidor Oficial


GPPICA Alcalá
 c/ Lucas del Campo, 4
 Tel. 888 09 76
 Alcalá de Henares

PUERTA **de madrid**

Número, 672 :: Alcalá de Henares, 13 de Octubre de 1979 :: precio, 20 pesetas

**En el Ayuntamiento
de Alcalá:**



PSOE Y PCE,

MAS UNIDOS

QUE NUNCA



SELEC
MÖBEL
 SELECCION DEL MUEBLE

decoración y selección
de ambientes para el hogar

Calle del Moral, 2 Plaza de la Cruz Verde (junto al Parque Municipal). Teléfono: 888 48 00 . Alcalá de Henares

AGENDA

PUERTA de madrid

EDITOR: Sandalio San Román
DIRECTOR: Juan Ignacio Funes
ADMINISTRACION Y REDACCION: Ramón y Cajal, 7
Alcalá de Henares - Teléfono 889 26 53
IMPRESA: Almagro, 1 Alcalá de Henares
DEPOSITO LEGAL: GU. 78-1968

TELEFONOS DE INTERES

AMBULATORIO (Carmen Calzado)	888 05 07
AMBULATORIO (Virgen del Val)	888 27 29
AYUNTAMIENTO (Centralita)	888 33 00
BOMBEROS	888 34 41 y 889 00 80
CAMARA DE COMERCIO	889 22 76
CIRCULO DE CONTRIBUYENTES	888 00 89
COMISARIA DE POLICIA	888 07 16 y 888 07 58
CONTINENTAL AUTO	888 16 22
CRUZ ROJA	888 15 02
DISPENSARIO MUNICIPAL	888 15 21
ESTACION R.E.N.F.E.	888 01 96
GUARDIA CIVIL	888 01 57
GUADIA CIVIL (Servicios Urgentes)	234 07 37
HIDROELECTRICA ESPAÑOLA	888 03 84 y 889 15 55
POLICIA ARMADA	888 02 94
TAXIS	888 10 11 y 889 20 27
UNION ELECTRICA	889 07 58 y 889 31 56

Horario del servicio de Correos: Mañana, de 9 a 13 horas; tarde, de 16 a 17 horas.

Farmacias de guardia

SABADO, 13 DE OCTUBRE ABIERTAS HASTA LAS 10 DE LA NOCHE

- Virgen del Val, 43 (doble entrada Avda. de Castilla)
 - Avda. Reyes Católicos, 43 (final Paseo de la Dehesa)
- ABIERTA DIA Y NOCHE
- Cánovas del Castillo, 1 (esquina Navarro y Ledesma)

DOMINGO, 14 DE OCTUBRE ABIERTAS HASTA LAS 10 DE LA NOCHE

- Andrea Doria, 1 (Casablanca)
 - Libreros, 50 (Cuatro Caños)
- ABIERTA DIA Y NOCHE
- San Fructuoso, 26 (Barrio Reyes Católicos)

LUNES, 15 DE OCTUBRE ABIERTAS HASTA LAS 10 DE LA NOCHE

- Cid Campeador, C - 3 (junto a Comisaria)
 - Luis de Medina, B - 2 (Colonia Pryconsa frente Colegio Lope de Vega)
- ABIERTA DIA Y NOCHE
- Avda. Ntra. Sra. de Belén, 44 (Barrio del Pilar)

MARTES, 16 DE OCTUBRE

ABIERTAS HASTA LAS 10 DE LA NOCHE

- Cruz de San Sebastian portal 3 (Barrio de la Rinconada)
- Lucas del Campo, 2

ABIERTA DIA Y NOCHE

- Urbanización Pryconsa, Bloque A, portal 10 (frente Gasolinera CAMPSA)

MIÉRCOLES, 17 DE OCTUBRE ABIERTAS HASTA LAS 10 DE LA NOCHE

- Marques de Alonso Martínez, 9 (proximo a Plaza de Toros)
 - Batanes, A - 6 (Rinconada)
- ABIERTA DIA Y NOCHE
- San Felix de Alcalá, 2 - C/V a Capitán Pérez Rojo

JUEVES, 18 DE OCTUBRE ABIERTAS HASTA LAS 10 DE LA NOCHE

- Cerrajeros, 4 (frente Ayuntamiento)
 - Lope de Rueda, 1 (entre Pryconsa e Hitasa)
- ABIERTA DIA Y NOCHE
- San Asturio Serrano, 6 (Barrio del Pilar)

VIERNES, 19 DE OCTUBRE ABIERTAS HASTA LAS 10 DE LA NOCHE

- San Marcos, 6 (fachada a calle Gondola, Barrio Venecia)
 - Generalísimo, 34
- ABIERTA DIA Y NOCHE
- Lope de Vega, 1 (esquina a Caballería Española)

¡Y digo yo!

Por: el Evalisto

“¡Viajar, viajar es placer de dioses!”

Así cantaba la incansable Celia Gámez en una de sus famosas revistas cuando todos creemos que esa cancioncilla ha pasado de moda o está olvidada, resulta que nuestros políticos, ministros, senadores, diputados, subsecretarios, alcaldes y jefes de partido, se la saben de memoria y se conoce que han dicho: “Celia tenía razón, aprovecharemos nuestros cargos y pongamos en práctica ese argumento, ya que tenemos los gastos pagados, somos invitados agasajados y... algunas veces escuchados.”

Y miren si serán “aprovechaos” que en el espacio de 20 ó 25 días se larga el Marcelino ese del Exterior a la Habana para estar presente en una conferencia de Países fuera de la línea, “uséase” no alineados, y escuchar las lindezas que Fidel el de las barbas, dedica a nuestra nación. Marcelino, todo “oreja” escucha la recomendación del Castro y se queda más callao que un muerto, pero se viene tan contento porque pudo echar una de sus sustanciosas parrafadas. Viene de Cuba y hace otros dos viajes con el Calvo Sotelo a Bruselas para eso del Mercado Común, que a mi “me paice” que no es “común” pues lo mangonean sólo nueve; el Ministro de Comercio se va otros días a Argel, el Iñigo Cavero se marcha a Méjico con no sé qué otro motivo; otro subsecretario marcha a Australia; el Ministro González Sehera se dirige a Viena, el García Díaz a Brasil, el Alcalde Tierno a Belgrado; otro Ministro le toca ir a Libia; el Marcelino coge de nuevo la maleta y se marcha a Estados Unidos acompañado de una delegación de 15 ó 20 parlamentarios para que le arrimen, le asesoren y le aplaudan después del discurso que llevaba preparado ante la ONU; otra comisión de 15 senadores y diputados se marchan a Caracas porque quieren meter las narices en una conferencia Inter-

parlamentaria (aunque nada saben de ella) pero ¡hay que viajar!; el Calvo Sotelo se va de nuevo a Estrasburgo, el Ministro de Economía Bustelo creo que a Australia y el de Hacienda Leal a Belgrado. Al suspender el viaje el Adolfo de la Moncloa agarra de nuevo el equipaje el Marcelino en compañía del Gutierrez Mellado y se van a Panamá para esas fiestas que van a celebrar por eso del canal famoso.

¡Y digo yo!: pero bueno ¿qué escándalo va a ser esto? si la economía esta muy pachucha, si hay que reducir el gasto público y hay que ahorrar, ¿como puede conseguirse esto con ese despilfarro continuo..?

Me gustaria saber si hay algún ministerio donde su titular se esté quietecito una sola semana, por lo menos, para resolver los graves problemas “de casa” pero no; se acuerdan de la canción de Celia Gámez y ... andando, a viajar se ha dicho que para eso tenemos gasolina abundante que paga el pueblo soberano (que yo diría tonto), y se fletan los aviones “especiales” que haga falta para trasladar al señor ministro y todo ese largo séquito que arrastrán consigo; mientras la Reina Sofía, para ir a ver a su madre enferma en la India emprende el viaje con sus hijos en un vuelo regular. Se ve que todavía hay clases, pero... ¿qué clases, señores!

¡Y digo yo!. ¿Por qué no se están quietos en sus despachos arreglando la economía, el paro, la inflación, la locura de alzas de precios etc?. A la hora de pedir el voto para subirse a las poltronas se cacareá mucho eso de la honradez, austeridad y muchas promesas más. ¡Y digo yo!: ¿no creen que viendo este panorama se exponen a que les llamen ¡embusteros! v... algo más?.

Ahorre energía
UTILICE EL AUTOBUS



Tras sus graves pérdidas económicas

LA CASA DE ANDALUCIA ACUSA AL PCE, AL PSOE Y AL AYUNTAMIENTO

Por este motivo, para aclarar cosas ante el pueblo, ha tenido lugar en nuestra redacción una mesa redonda organizada —nosotros éramos sólo testigos— por la Casa de Andalucía. A la reunión ha invitado a los cuatro partidos con representación en el ayuntamiento, a dos de los cuales —PSOE y PCE— iba a sentar en el banquillo de los acusados. Claro que una cosa es que le inviten a uno y otra cosa muy distinta es ir sobre todo cuando sabes que te van a pedir explicaciones ante el pueblo, ante el pueblo de verdad y sin cortapisas. Así que han asistido a la reunión el PSOE, a dar la cara como es su obligación, dado su significado en Alcalá, y el PTE, que quería enterarse de cómo se había desarrollado la cosa, ya que su grupo, pese a estar en el ayuntamiento, desconocía, según dijo después Juan Arriola, un buen montón de detalles básicos. No han asistido el PCE —por lo visto remitió, a algún directivo de la Casa de Andalucía, una nota en la que decía, más o menos, que ellos no asistían a la reunión porque no les gustaba el lugar donde se celebraba— ni UCD, que no se molestó en decir nada. Simplemente no asistió y eso fue todo.

Después de esperar por cortesía durante media hora a los dos partidos que terminarían por no ir, la directiva de la Casa de Andalucía puso sus acusaciones sobre la mesa. La primera acusación era rotunda, sobre todo contra el PCE y el PSOE: La de haber boicoteado sus jornadas festivas mediante una campaña de desprestigio y mediante la instancia a la gente para que no acudiera allí. Por otra parte, se les había colgado la etiqueta de ser de UCD, de estar patrocinados por UCD.

“La Casa de Andalucía —dijo Domingo Rosado— es una entidad absolutamente al margen de los partidos. Allí no se le pide a nadie ningún carné de afiliación, sino sólo el de identidad. En consecuencia, en la Casa de Andalucía hay socios de todas las ideas, desde los de Fuerza Nueva hasta los más radicales por el otro extremo”.

Por su parte, el administrador general de la entidad, en quien se da el caso de ser concejal socialista en un pueblo de la provincia de Toledo, era tal vez de los más ofendidos de toda la directiva, o, por lo menos, el que más duro atacaba a su propio partido por haber colaborado con el PCE en la campaña anticasa andaluza. “¿En qué cabeza cabe —dijo— que UCD vaya a patrocinar a la Casa de Andalucía cuando el presidente y el administrador general de esta entidad son del PSOE, precisamente del PSOE?”.

Los dos delegados socialistas que asistían a la reunión, poco podían decir, aunque rechazaron firmemente que el PSOE, como tal partido, se hubiera preocupado ni poco ni mucho, ni para bien ni para mal, de la Casa de Andalucía. Aseguraron, a preguntas de los irritados andalucistas, que sí, que en el bar de la Casa

La Casa de Andalucía se ha pegado un tremendo batacazo económico con su organización de fiestas durante las ferias de Alcalá. Todos nos sorprendimos de la ambición de su programación, que se comprobaba en abierta competencia contra la propia organización municipal. Por las razones que sean —los andaluces creen saber muy bien cuáles son esas razones, y de ello se habla a continuación—, el hecho es que la situación económica de la Casa de Andalucía ha pasado a ser angustiosa en estos momentos, con una deuda aproximada de un millón ochocientos mil pesetas. Pese al enorme volumen de la deuda —enorme de verdad para una entidad cuya mesa de despacho es una puerta vieja sujeta sobre dos barriles—, los directivos tienen fe en que saldrán adelante como sea, un “como sea” que va a pasar por cuotas especiales a base de repartir la deuda entre los socios en la medida de las posibilidades de éstos. Y pagar, claro, pagar a todo el mundo. Por otra parte, tienen más complicaciones, como la que significa haber tenido que suspender algunas de las actuaciones programadas por series ya materialmente imposible pagar a las atracciones previstas. Y éstos —en concreto Iñigo y Joe Rigoli— han denunciado al representante por incumplimiento de contrato. Total que los directivos de la Casa de Andalucía están negros y quieren sentar en el banquillo de los acusados al PSOE y al PCE, a quienes acusan de haber tirado a matar su fiesta. Y también quieren aclarar públicamente lo que consideran una actitud del ayuntamiento complutense muy poco democrática, además de lesiva para la cultura andaluza y para los intereses de la Casa de Andalucía.

del Pueblo se habían oído rumores de esos, pero que, claro, los rumores de bar no merecen crédito ni pueden alcanzar de ninguna manera al partido como tal.

Por nuestra parte, tratamos de concretar la contestación del PSOE respecto a esta acusación. La contestación textual fue: “El PSOE no sabe ni se figura ni cree que la Casa de Andalucía haya sido patrocinada por UCD”.

Naturalmente, de alguna manera esto cerraba el primer tema en lo que al PSOE se refería, aunque las acusaciones siguieron porque los hombres de la Casa de Andalucía interpretan que cuando son muchos los socialistas que propagan esos rumores, cierta responsabilidad tiene que alcanzar forzosamente al partido.

Por lo que hace a las acusaciones contra el PCE, eran mucho más concretas. Los andaluces acusan a los comunistas de haber montado su caseta al lado de la andaluza, y de haber colgado en ella banderolas verdes —¿de cuándo el verde para los comunistas?— con el objeto de confundir al público, pues bien se sabe que el color andaluz es verde y blanco.

Todavía les acusan de más y dicen que lo han oído ellos mismos, que los comunistas decían, a las puertas casi de la Casa de Andalucía, cosas como “¡Pero vais a entrar ahí!... ¿Es que no sabéis que éstos son unos fachas, que están patrocinados por la UCD?”.

En fin, ya queda dicho que los hombres del PCE no consideraron conveniente asistir a la reunión para explicar su actitud. Así que la cosa, con toda la irritación andaluza hir-

viendo, no tenía más remedio que quedar así.

Todos estos factores, interpretados los directivos andaluces, han terminado llevando a la catástrofe económica a su organización festiva. Pero vayamos por partes. Porque, respecto a la organización de las fiestas, lo que nos han contado ha sido esto:

Los andaluces querían hacer una caseta, una caseta monstruo que sirviera como una plataforma de presentación para la enorme cultura andaluza. No habían escatimado esfuerzos ni ambiciones, hasta el punto de que habían comprometido a participar hasta a ayuntamientos de las ocho provincias andaluzas, que traerían aquí su folklore y sus productos. Se trataba de hacer una síntesis de lo andaluz en la feria de Alcalá. Y en principio parecía posible.

La directiva de la Casa de Andalucía se había entrevistado con el alcalde —que es andaluz y socio de la Casa— para hablar de los terrenos. El alcalde, por lo que nos cuentan, les dijo que a las entidades culturales se les cobraba un precio simbólico, cinco pesetas por metro cuadrado. Y en virtud de este precio se puso en marcha toda la organización.

Pero días después llegaba una comunicación del ayuntamiento que daba al traste con todo lo planeado. Había que contar con que el ayuntamiento les iba a cobrar por el alquiler de los terrenos algo así como un millón ochocientos mil pesetas. Esto les puso los pelos de punta. Fueron al ayuntamiento y hablaron. Después de hablar con los responsables —todos del PSOE, remarcan— la cifra bajó a un millón cien mil pesetas. Y todavía después de seguir hablando unos días más

se quedó en un precio definitivo de 649.000 pesetas.

Ante este presupuesto, la orientación de las fiestas tuyo que cambiar drásticamente. Había que programar algo que trajera dinero, porque ya se contaba con una gran cantidad inicial que amortizar. Así que lo que iban a ser unas fiestas culturales se convertiría ya en una organización de espectáculos, con algunas organizaciones de tipo cultural, pero esas organizaciones ya no iban a ser el motivo central de las fiestas.

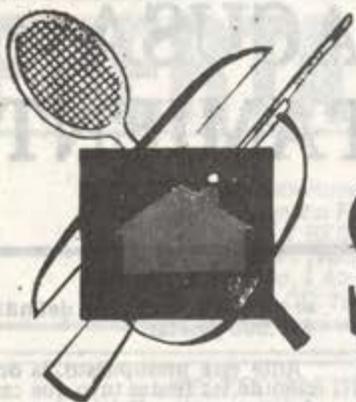
Los andaluces se decidieron a esto porque se les cruzó una excelente propuesta: les dejaban toda una programación completa, de unas figuras cuyas tarifas sumadas llegan al millón y medio, por sólo millón y medio de pesetas. Total, que tras la experiencia que habían tenido en un día lluvioso en la Pista Florida, en la que hicieron una caja de unas ciento sesenta mil pesetas, pensaron que muy mal habían de venir las cosas en pleno verano para no cubrir los gastos. Pero no, el hecho es que los gastos no se cubrieron y las pérdidas han ascendido a unos dos millones de pesetas. Y la Casa de Andalucía encuentra las causas de esta pérdida en la campaña orquestada contra ella por el PCE y el PSOE.

En la segunda parte atacan más, mucho más, al alcalde y al delegado de Festejos. Dicen que el ayuntamiento ha tirado a asfixiarlos, que después de haberles concedido no pagar los cuartos hasta que hubieran pasado las ferias, el delegado de Festejos, Bustamante, les dijo que si no pagaban antes por lo menos la mitad les tiraba la caseta. Pagaron trescientas mil pesetas. Y dicen que luego, verbalmente, el alcalde les ha dicho que si no pagaban lo que deben se lo iban a reclamar por vía ejecutiva.

Como ambos concejales son del PSOE, ellos piden a su vez responsabilidades al PSOE en nuestra mesa redonda. Aducen que lo que hacen en el ayuntamiento hombres que están en él por el PSOE es algo que alcanza de lleno a la responsabilidad del PSOE. Los delegados socialistas, después de tímidos intentos de rechazar tal conexión directa de responsabilidades, se comprometen a exigir a sus hombres en el ayuntamiento, particularmente a los señores Valenzuela y Bustamante, que expliquen al comité de la Agrupación Socialista de Alcalá su versión de los hechos “ya que hasta ahora sólo hemos escuchado la vuestra”.

Y más o menos, esto fue lo que dio de sí la reunión en lo que a la fiesta se refiere. Sin embargo, se habló de otras cosas, e interesantes, de cosas que afectan a la misma filosofía de los centros regionales. Pero eso no puede tratarse así, sobre la marcha, de modo que habremos de volver sobre ello otro día; y no tardando, pero hoy no podemos por falta tanto de tiempo como de espacio.

S.S.R.



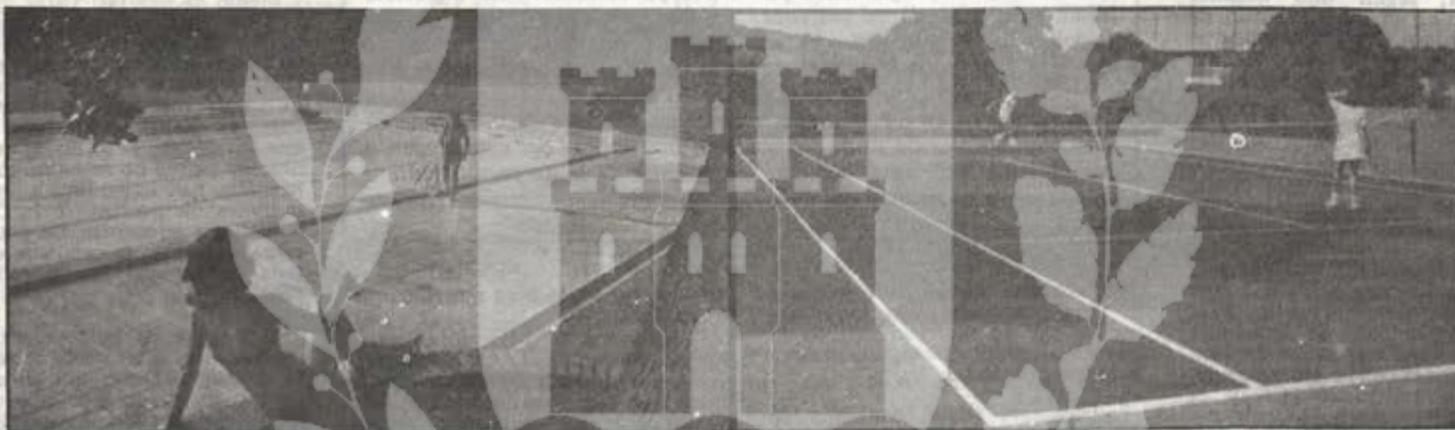
CLUB DE TENIS Y POLIDEPORTIVO

SOTOLARGO

Amplísimo recinto natural a 19 Kms. de ALCALA DE HENARES, donde el "socio propietario" podrá disfrutar de sus deportes preferidos en magníficas instalaciones: piscinas, canchas de tenis, boleras, pistas polideportivas, frontones, etc.

Si Vd. es aficionado a pasar un "día de campo" con su familia, conozca el PICNIC del CLUB DE TENIS Y POLIDEPORTIVO SOTOLARGO y cocínese su propia comida al aire libre en las barbacoas preparadas al efecto.

Si por el contrario le apetece la comida de una buena mesa, conozca las delicias de nuestro restaurante, pieza importante de un bonito edificio, donde sus hijos podrán divertirse con juegos de salón, y donde Vd. podrá reposar, jugar al mus, al ajedrez, etc.



¡¡ NO LO DUDE !!

¡¡ CONOZCANOS!!

Promueve y vende:

PRIBERSA
(PROMOCIONES RESIDENCIALES IBERIA, S.A.)

c/ Juan Bravo núm. 66
Madrid - 6

Tel.: 402 91 62
402 91 66



Un paso necesario: EL PASO DE LA ESTACION DE RENFE



Parece que la preocupación por los cruces peligrosos sigue ganando terreno en la conciencia complutense. Y parece que en esa conciencia quien más aprisa avanza es la propia Renfe, que en estos momentos tiene en construcción dos pasos de este tipo en la ciudad.

Uno de ellos, ya lo conocen ustedes, pues hemos hablado de él en otras ocasiones, es el del parque. Hemos hablado de él y tendremos que volver a hablar muy pronto, probablemente. El otro, del que queremos dar noticia hoy, es del de la estación, un paso subterráneo que facilitará la comunica-

ción entre los andenes para los viandantes sin necesidad de cruzar la vía férrea.

El paso está ya casi terminado, y responde a la necesidad de ir suprimiendo de la vida ciudadana esa "atmósfera de

peligro" de que hablan los expertos en accidentes, pues se sabe, se diga lo que se quiera respecto al cuidado que hay que tener, que la primera premisa para disminuir el número de accidentes es, precisamente,

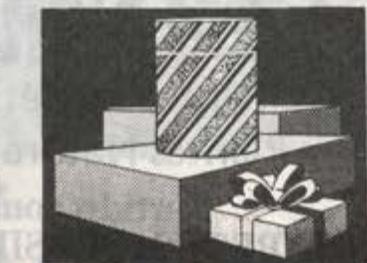
luchar contra esas condiciones que lo hacen probable.

El paso de las vías en la estación puede ser a veces muy peligroso, ya que el tráfico de trenes y de pasajeros ha aumentado considerablemente en los últimos años. Por otra parte, uno de los progresos, el de un tendido mejor, más cómodo al suprimir el traqueteo, disminuye el ruido de la marcha del tren, disminución que viene fortalecida gracias a la tracción eléctrica de la mayoría de las locomotoras. Por todo esto, hay que tildar como encomiable a la idea Renfe. ¡Aunque no sea más que por esta vez, hombre!.

**Respete la salud ciudadana:
no añada
más polución de la inevitable
UTILICE EL AUTOBUS**

—LISTAS DE BODA
—REGALOS DE EMPRESA
—MUEBLES AUXILIARES
Marqués de Ibarra, 9 bis
(Paseo de la Estación)

pity



REGALOS

ALTA FIDELIDAD Marantz, Vieta, Ocnoson
A.R. Systems, Sanyo, etc.



Plaza de Cervantes, 7 y 13

en ELECTRODOMESTICOS
**GONZALEZ
ROGADA**

Alcalá de Henares

CARTAS AL DIRECTOR

EL PROBLEMA DE LA CONVIVENCIA

La meditación es la elaboración que el hombre realiza para acercarse a los demás. Un universo, una medida, una abstracción, un acierto que pretenderá ser individual pero colectivo. De otra forma, no podría entenderse como una actitud social de especial derivación, ya que el silencio de la meditación necesita la palabra de la comunicación; los hechos.

En este aspecto los niños, han sido y serán -lo son- grandes pensadores. No necesariamente con visión de futuro, porque su cosmovisión, su ardua, tenaz y diaria comprensión del mundo que los rodea (familia, escuela, juegos, otros niños, etc.) los obliga a vivir en presente.

Según parece, sólo los mayores tenemos preocupación constante por el futuro. Una preocupación generalmente desmedida, que nos lleva a enfocar todas las cuestiones a partir de una base casi utópica, donde la vorágine de tiempo y el idealismo de una mañana, se abastecen de sueños no siempre realizables y por tanto -demasiadas veces- frustrantes. Pero no sólo miramos dentro del contorno de nuestro futuro, sino que lo comparamos -dentro del límite de posibilidades que hayamos establecido- con el de los demás; empezando reiteradamente y con razón, a preocuparnos por el de nuestros hijos.

Opinarán, conmigo que los niños viven en presente. Y que fieles al presente particular que les concierne, son felices. Al margen de sus dificultades o de los problemas que nosotros podamos transmitirles. Porque su circuncisión, su pequeño Estado, se rige todavía por leyes establecidas, seguras, cariñosas, que no van -o al menos no deberían ir- más allá de un bocadillo, una travesura, un deber escolar o un papá y una mamá que se respetan.

Por ello, y tomando como enseñanza algo, que nosotros deberíamos rescatar, señalo la importancia de la convivencia "entre semejantes" que los niños establecen a partir de sus juegos. Por ejem.: Donde no existe anticipadamente una identidad entre los participantes (edad, gusto, educación, colegio); sino un deseo. El de reconocerse, acercarse, relacionarse, sin pensar en un tiempo (horas, días, años) ni en un determinante. Excepto el de ser todos niños.

Quiero, de este modo, pensar que son los contratiempos de la vida los que nos alejan de la mansedumbre, de la honestidad de tan sublimes comienzos. Y que es únicamente la falta de confianza la que nos derriba con palabras tales como soledad, vacío, depresión, y en otros aspectos -ya más críticos-, droga, intolerancia, violencia, indiferencia... Y es

que el hombre -este hombre, que en mayor o menor medida somos todos- se vuelve por inercia o desamparo esclavo de sí; del ser que no alcanza a dominar. En síntesis: de los demás, a quienes no imagina disímiles de sí.

María Pilar ALBERDI

LA CALLE CAPITAN SANCHEZ SEGOVIA

Sr. Director:
Me dirijo a Vd. en la esperanza de ver publicada esta carta, agradeciéndoselo de antemano.

Hace ya algunos meses se suscitó una polémica sobre los nombres de las calles, pues el Ayuntamiento en acuerdo tomado en una de las primeras reuniones, propuso cambiar de denominación algunas calles, que tuvieran relación con el régimen anterior. En ese acuerdo se proponía el cambio de la calle Capitán Sánchez Segovia por Ginés de los Ríos (copio este nombre literalmente de "puerta de Madrid" número 653), supongo que se referirá a Giner de los Ríos.

Realmente la significación de el Capitán Sánchez Segovia ha sido muy escasa por no decir nula en la historia complutense, y la inclusión de su nombre en el callejero alcalaíno estuvo motivada, claramente, por razones políticas. Recurriendo al historiador Reymundo Tornero, para corroborar la primera parte de nuestras afirmaciones, que en su personalísima y discutible en muchos aspectos, obra "Datos históricos de Alcalá de Henares", en la página 839, nos da una glosa de este personaje: "Fue Luis Sánchez Segovia, un teniente de la Legión que el día 24 de junio de 1936 salió de África a bordo de un trimotor que le condujo a Sevilla. Es, pues, uno de los primeros voluntarios que quisieron venir a la Península bajo el mando supremo del invicto Caudillo. Lleno, como su paisano y amigo Pérez Rojo (los dos eran de Alcalá), del ardor juvenil y patriótico que les empuja hacia el lugar en que los riesgos y peligros son mayores, encuéntrase el día 6 de noviembre de 1936 en las cercanías de Madrid, frente a su sección legionaria, a la que arrega por última vez, pues van a ocupar los polvorines de Retamares; acción en la que cae herido mortalmente, falleciendo al siguiente día".

Según los historiadores complutenses la primera noticia que se tiene sobre el trayecto que actualmente ocupa esta calle, es la calle Divino Figueroa que partía de las inmediaciones de la Puerta de Mártires para llegar a las cercanías del convento de religiosas Carmelitas descalzas del Corpus Christi, en la Puerta de Aguadores. Hasta después de 1881 no fue considerada como tal por la escasez de viviendas que

entonces en ella existían. Ratificado esto por Esteban Azaña (lib. II, págs. 413-415), que en 1884 no cita esta calle en su cuadro de calles y plazas.

La Puerta de Aguadores (antes de Fernán Falcón) figura como tal en los planos del siglo XVII del Padre J.J. de Lecanda y en el actualizado de 1973; de ella Azaña (lib. II, pág. 420) nos dice: Demolida la primitiva (se refiere a la de Fernán Falcón) y en el año 82 (1982) la que había que aunque no de mérito hacía buena visualidad y formaba buena entrada". Su denominación surge, al parecer, por ser el punto más cercano al río, por donde entraban las gentes que volvían con sus cargas de agua para abastecer a la población, a los colegios y conventos que no lo hacían por los pozos de sus propias casas, encontrándose un pilón para abreviar las caballerías.

Sin duda, esta puerta y el término "aguadores" están suficientemente acreditados históricamente.

Más modernamente, en 1946, empezaron las obras de construcción de setenta y tres casas (que todavía persisten) en terrenos de labor, propiedad del señor Merino, que al comienzo de esta calle pensaba crear un centro de enseñanza que llevara su nombre, que luego no pudo realizarse. Antes de la construcción de 1946, sólo existían tres casas de esta calle, que estaba embellida con viejos y gruesos árboles, que fueron luego abatidos, para plantarse los actuales.

Tras varios meses de detención de

las obras, se reanudaron en 1950. Entonces surgió la ocasión para titular esta nuevas calles que se estaban creando, e incluso Reymundo Tornero proponía algunos nombres históricos para estas vías. Fue cuando el Ayuntamiento decidió titular la Capitán Sánchez Segovia, en recuerdo de este alcalaíno muerto en la guerra civil.

En conversaciones mantenidas con algún viejo vecino de esta calle, me han manifestado que su nombre tradicional era Puerta de Aguadores, cambiando posteriormente por Capitán Sánchez Segovia, e incluso me exhibieron un recientísimo recibo de la luz, donde figura el nombre de Puerta de Aguadores.

Abogando como antes hicieran F. Javier Blasco de Frutos y Ramón González Navarro, por que se conservaran las denominaciones antiguas e históricas de las calles, propondría a este Ayuntamiento, que tomara en cuenta estas consideraciones y cambiara el nombre de Giner de los Ríos, por Calle de Aguadores, pues no me parece lógico bautizarla con Calle Puerta de Aguadores, pues se daría una duplicidad de términos.

Se podría argumentar que este nuevo nombre daría lugar a confusionismos al existir el Paseo de Aguadores (antes parte de Ronda Fiscal) por su similitud de vocablos, pero no existe ninguna casa en este paseo que tenga tal denominación.

Atentamente le saluda,

Pedro L. BALLESTEROS

AGRADECIMIENTO

La familia Manzano - Blas, Sres. de Manzano viudo e hijos de doña LORENZA BLAS MARTIN agradecen por este medio las numerosas pruebas de afecto y condolencia con motivo de su fallecimiento, lamentando no poder corresponder personalmente.

Muy agradecidos.

Casa Santiveri sa.

Alimentos Dietéticos y de Régimen y Plantas Naturales de todas clases

Surtido completo para:
DIABETES, OBESIDAD, ESTOMAGO, HIGADO, REUMATISMO, ANEMIA.....
Consulte a su Médico

C/ Lope de Vega, 23

Alcalá de Henares

Tlf. 888 79 73

Dentro de un par de semanas



EL EXAMEN DE CONDUCIR SE PASARA EN ALCALA

La disposición es lógica y contribuirá a dar facilidades de examen -no de aprobado- a los alumnos complutenses

Era absurdo y caro tener que desplazar a tantos examinados a Madrid; es preferible traer aquí a un equipo de examinadores

Nos pongamos como nos pongamos, Alcalá es ya una gran ciudad, al menos por lo que se refiere al número de habitantes. En un "ranking" na-

cional está por delante de la mayoría de las capitales de provincia española. Y, en algunos casos, su población tiene, por su cifra, el mismo rango



que la de provincias enteras.

En consecuencia, son legión los alcaláinos que se aprestan en todo momento a sacarse el carné de conducir. Y todo ello genera una serie de molestias y de gastos para ir a examinarse a Madrid. ¡Siempre, para todo, el dichoso Madrid!

De ahí que las autoescuelas complutenses hayan gestionado, y con éxito, que se invierta el proceso. Parece mucho más lógico, a simple vista, que en lugar de que sean los examinados quienes hayan de trasladarse por centenares a Madrid sean los equipos examinadores quienes vengan a la ciudad para examinar a los aspirantes a conductores.

Así que dentro de muy poco tiempo, un par de semanas según nuestros informes, el examen de conducir va a tener lugar en nuestras calles, concretamente en la zona del Val, que ahora va a pasar a ser una especie de fuente de disgustos o de alegrías para muchos alcaláinos que van a ver cómo les dicen "vuelva usted otro día", o cómo les dan el ansiado carné de conducir.

El que más y el que menos,

tal vez, piensa que ahora el examen va a ser más fácil, "porque en Madrid aprietan mucho". Bueno, vale más que no se fíen. Es de suponer que los examinadores serán aquí tan conscientes como en Madrid y en cualquier otra parte. Y que no darán su visto bueno así como así, salvo a aquellas personas que demuestran tener una preparación mínima para manejar un coche. Lo que sí está claro es que, por duros que sean los examinadores —que nunca serán duros "a lo tonto", sino en virtud de exigencias lógicas— para los examinados alcaláinos tiene que ser mucho más fácil sacarse el permiso de conducir en unas calles que conocen, junto a personas conocidas, sin la turbamulta madrileña. Y los examinadores tendrán oportunidad de juzgar mejor sobre la habilidad de los aspirantes, ya que, por mucho papel que jueguen los clásicos "nervios", siempre será menor para el que "juega en su campo" que para el que se ve obligado a salir a un ambiente que le parece extraño, masificado y hasta hostil en apariencia.

Así pues, creemos que tanto los alumnos como sus autoescuelas tienen motivos para estar de enhorabuena.

EXPO Cocina

DECORACION • PROYECTOS • MONTAJES

ABRIMOS LOS SABADOS POR LA TARDE



Distribuidor Oficial



xey

Pl. de San Francisco de Asís, 39
(Parque Reyes Católicos)
Tel. 889 65 40

ROBO EN UNA "TIENDA VAQUERA"

El viernes pasado se perpetró un nuevo robo en una "tienda vaquera". En esta ocasión la infortunada ha sido "Marshall", ubicada en la plaza de Cervantes, de la que desaparecieron géneros por valor de unas ochenta mil pesetas. Entre los artículos sustraídos figuran gran cantidad de pantalones, camisas y cazadoras, todo ello de tipo vaquero.

Según nuestras informaciones el robo se produjo tras forzar la puerta de entrada al establecimiento.

DETENIDOS TRAS UN ROBO

N. Naranjo y Juan C. Torres han sido detenidos por su presunta relación con el robo de una radio de un automóvil estacionado en el paseo del Val. Los detenidos lo fueron tras resultar sospechosos para los hombres de un radiopatrulla de la policía, en la calle de Alvaro de Bazán.

LA ASOCIACION DE PADRES DEL INSTITUTO, CON EL CONCEJAL DE ENSEÑANZA

Al objeto de exponer una serie de problemas del Instituto, el pasado día seis de Octubre la Junta Directiva de la Asociación de Padres del Instituto Nacional de Bachillerato fue recibida en el ayuntamiento por el concejal delegado de Enseñanza, señor Fernández.

Por parte de la Junta Directiva estuvieron presentes su presidente, don Manuel Megías Villapún, vicepresidente don Tomás Cubillo, Secretario don Rafael Arévalo Zafra, vocales familiares doña Carmen Zapatero Fournier, don Nicolás Calvo Matarranz, y vocales de la Comisión Formativa, doña Aurora Pareja y señor Pérez Boyero, en representación del resto de la junta directiva y totalidad de los padres de alumnos.

Entre los puntos más importantes que se trataron figura el de la reconstrucción de la valla que circunda el centro, que ahora está totalmente destruida. El señor Fernández prometió llevar el caso a la comisión permanente municipal para

su inmediata solución.

Otra solicitud fue la hecha en el sentido de la vigilancia nocturna, que debe tener el centro y que debe corresponder al municipio, para evitar desmanes como los del pasado curso, solicitando a la vez la instalación definitiva de un conserje que viva en la casa que para ello tiene el Instituto, a lo cual se contestó por parte del Ayuntamiento que ya estaba previsto poner a esa persona y que se aceleraría la vigilancia solicitada.

Los padres de familia solicitaron también la ubicación del mercadillo de los lunes en otro lugar algo más retirado del centro, por creer que interfiere la labor docente, a lo que el concejal delegado de Enseñanza prometió estudiar la forma de, a la vez que no se lesionan los intereses del citado mercadillo, solicitar su colocación en las inmediaciones, pero en un área en la que encajen mejor por su sentido comercial.

Por la delegada de Urbanismo la Junta Directiva fue informada de

que por el momento no se editará nada en el solar existente junto al centro docente; hay que tener en cuenta que esas posibles edificaciones restarían luz a las aulas, con las consiguientes molestias para las tareas docentes.

Sobre el autobús, y a solicitud de la Junta Directiva, se concretó que efectivamente es fácil conseguir de la empresa que efectúe una parada en la misma puerta del centro, para mayor comodidad del alumnado. De esta forma se descongestionaría también, de paso, el viaje al ambulatorio de la seguridad social y se evitarían molestias a las personas que acuden en busca de servicios médicos.

Finalmente, la junta directiva prometió más contacto con las autoridades de enseñanza del ayuntamiento y consideró muy positiva la entrevista mantenida con su delegado, quien aceptó con gran interés todo lo expuesto por la Asociación de Padres de Alumnos del Instituto.

LARA

-boutique-

MARQUES DE IBARRA, 9 (bis)

Alcalá de Henares

"Nuestra" Adriana trabaja junto a Alain Delon y Rock Hudson

Ahí la tienen ustedes, tan te-
lenda y echándose un binguito
—la foto es de hace algún tiem-
po—, en el local de juegos de la
R.S.D. Alcalá. Pero parece que
Adriana Vega —nuestra Adria-
na, ya que está vinculada a
Alcalá a través de la autoescue-
la de su padre—, ahora se ha
dedicado a trabajar y se ha de-
jado de juegos. Por lo menos,
para mala suerte de los alcalái-
nos, se ha dejado de estar en
Alcalá con la frecuencia que
antes.

Y es que la chica ha estado
duro que te pego con el "¡Oh,
Calcuta!" ése, ganando cuartos
y admiradores, y haciéndose
famosa a cada día que pasa.
¡Ahí es nada ahora lo de nues-
tra casi paisana!. Más de una
de las alcaláinas le va a envi-
diar la suerte que va a correr
en el inmediato futuro. Porque

resulta que Adriana se nos va.
No ya de Alcalá, sino que se va
hasta de España, a tierras bri-
tánicas, para trabajar en una
película junto a dos de los
grandes, pero de los grandes de
verdad. Uno de ellos es nada
menos que el número uno de
los galanes europeos, casi po-
dría decirse que es número
uno de todos los tiempos, el
señor Alain Delón, por quien,
dicen las malas lenguas, no pa-
san los años.

El otro también es grande
por donde le miren, bueno, se-
gún dicen las malas lenguas
también, "casi" por donde le
miren, porque ya se sabe que
en esta vida no es oro todo lo
que reluce. En fin, nos referi-
mos al buenazo ese de Rock
Hudson, o, si ustedes, señores
televidentes, lo prefieren, el
comisario Mac Millan.



Así que Adriana, a base de
no descansar un momento,
está cumpliendo todo lo que
le prometía a nuestro Jabone-
ro hace unos meses. ¡La niña
no hablaba por hablar, no!. Se
ve que tenía una clara imagen
de su futuro y del camino que
tenía que recorrer para llegar a
sus objetivos.

Uno, que es de pueblo —más
de pueblo que los conejos, co-
mo decía un amigo sin que vo-

supiera muy bien por qué—,
ya casi no tiene esperanzas de
volver a ver a Adriana Vega
más que sobre un escenario o
viviendo audaces aventuras en
la pantalla. Bueno, pues menos
da una piedra. Prometemos so-
lemnemente vernos todas las
películas que a nuestra Adria-
na se le antoje hacer. Y conste
que con sus menos de veinte
años tiene un futuro artístico
por delante que da verdadero
vértigo.

A mí lo de Adriana, la ver-
dad, me parece de perlas. Aquí
hemos tenido de todo, desde
Cervantes hasta Luis Gómez
"El Estudiante", hasta Ortega
o Suárez (el ciclista, claro). Pe-
ro nos faltaba, que yo recuer-
de, una chavala de película.
Bueno, pues eso, ahí la tienen:
Adriana, "nuestra" Adriana.

Boutique Lama

abre su puerta

a la Moda Joven de París.

Arlette Decourt ha venido

a vuestra boutique para vestiros a todos



Capitán Pérez Rojo, 6

ALCALÁ DE HENARES

boutique

URGE

VENDER
SUPERMERCADO DE
ALIMENTACION
(Funcionando)
POR NO PODER ATENDER
FACILIDADES
Tl. 889 15 39 Alcalá de H.

Se le estruja una y otra vez

EL ANCIANO ES COMO EL LIMON

Necesitamos que el pueblo incluso el Gobierno, se identifique con nosotros

¡Con cuánta pena tenemos que lamentar la injusticia y la incompreensión, que como terrible maldición pesa sobre los de la tercera edad! Aún resuenan en nuestros oídos los discursos pronunciados durante la campaña electoral: "Hay que atender, hay que cuidar a los de la tercera edad, no porque se trate de nuestros mayores sino ante todo y sobre todo porque ellos hicieron esta Patria que aún con todos sus defectos recibimos orgullosos".

Pero, mis queridos lectores, "una cosa es predicar y otra dar trigo", puesto que apenas conseguidos las poltronas ministeriales provinciales o municipales, las ideas cambian, se transforman y de lo dicho nada. Las promesas se ignoran, nuestras necesidades aumentan en la misma proporción que baja el valor adquisitivo de la moneda.

El anciano es como el limón, tiene una mísera economía, su jubilación, y se le estruja una y otra vez para así sanear la economía provincial, ciertamente muy deteriorada. Pero eso ¿qué importancia tiene?, ya no somos ancianos; desde hace un año o algo más dejamos de ser ancianos para ostentar el honroso título de los de "la tercera edad".

Pero esto desgraciadamente no es todo. Aquellos que elegimos tan inocentemente para representarnos en las Cámaras Legislativas nos han traicionado y en vez de ser nuestros defensores se están convirtiendo en nuestros verdugos y pretenden hacernos ver que todo sigue igual; pero la realidad es que la situación empeora y aquellos que elegimos para representarnos nos toman el pelo, nos ignoran en todos los casos

que les conviene y hacen chistes a nuestra costa.

En cierta ocasión los diarios publicaron las manifestaciones de un político: "Las Residencias son las cárceles de los ancianos". Por suerte, esto no es así pero aunque lo hubiera sido ¿Qué han hecho para evitarlo?

Otro decía: "Las residencias son demasiado lujosas, tienen hasta alfombras, ¿no sería mejor hacerlas más pequeñas en sus mismos pueblos para que pudieran seguir haciendo su vida en la TASCA y jugando al mus?" No, señor, no sería mejor ni siquiera aconsejable, puesto que serían más costosas y porque no todos estamos acostumbrados a la vida de la TASCA, aunque aún persista en algunos pueblos, porque la miseria en que siempre se les ha tenido no permite otra cosa, y porque también tenemos derecho a vivir en las grandes ciudades, en estas grandes urbes que ahora ustedes disfrutan y que fueron hechas con el dinero del contribuyente, que sale de los beneficios que el obrero produce, y porque han sido hechas por nuestras manos. Se nos critica por vivir en un buen edificio con magníficos apartamentos, les ciertol, pero ¿por qué no fija su atención en los salones suntuosos, en los despachos, salas y otras dependencias de la propia diputación?

Allí sí que hay ostentación y lujo, allí sí que son las alfombras de tres dedos de gruesas, allí sí que hay cuadros, objetos artísticos, comodidades superfluas.

¿Se han parado a pensar la trans-



formación que nuestra Patria a sufrido en lo que va de siglo? ¿se han parado a pensar en las terribles secuelas con las que tuvimos que apenchar los que ahora somos ancianos para sacar adelante una Patria arruinada moral y materialmente como consecuencia de las pérdidas de las colonias a final de siglo pasado y que nosotros tuvimos que enmendar, corregir errores, y trabajar como bestias para sacar a flote nuestra caduca economía?

¿Se han parado a pensar que para hacer posible este resurgimiento fue sólo y únicamente a costa del trabajo?, que los de nuestras generaciones empezamos a trabajar a los 12 ó 14 años con una jornada de 10 horas y 1'10 ó cuanto más 1'50 de jornal, sin ninguna clase de derechos, incluso ni asistencia sanitaria en caso de accidente; y aún antes de recuperarnos nos vimos envueltos en los vaivenes económicos de la guerra europea del 14.

Han olvidado la guerra de Africa, sostenida con nuestro dinero y nuestra sangre, donde tantas vidas de nuestra juventud se perdieron, y otra vez había que producir más y mejor para poder competir y sacar adelante nuestra caduca economía mientras los pudientes o su mayor parte huían al extranjero a vivir sin vicisitudes, sin peligro para sus hijos, que eran reservistas porque pagaban las cuotas. ¿Lo recuerdan?

Pero no terminan aquí nuestras desgracias, también hubimos de hacer frente a la dictadura trabajando más y más, sufriendo privaciones económicas y de libertad, perseguidos y en muchas ocasiones asesinados con la celebre "Ley de Fuqas".

Después, muchos de ustedes ya lo han vivido, "la guerra civil". Un millón de muertos, miles de mutilados, el dinero hubo que ganarlo como siempre a base de fuerza de trabajo anulado porque, el dinero bien y honradamente adquirido no valía aunque sí valió para pagar y Juan Español, el obrero, el trabajador, seguía recibiendo el buen trato que siempre se le dispensó: persecuciones, ultrajes, encarcelamientos, expropiaciones ilegales, palizas, insultos y tantas cosas más que para qué mencionar si la terminación ya era sobradamente conocida; el perdón y la muerte y otra vez al "que hay que producir más, que hay que trabajar más". Claro que ahora no es lo mismo porque el pueblo sabe bien adónde vamos y dice y no sin razón que "El gato escaldado del agua fría huye". Pero aún tenemos que pagar la tumba del Dictador, el "Valle de los Caídos", y tantas otras cosas que quizá salgan a la luz para referenciar memorias.

¿Recuerdan el desastre de Anual y la última guerra europea? Nosotros, los obreros jubilados, aún estamos inmersos en sus consecuencias, aún disfrutamos de pensiones de vejez tan ridículas como odiosas.

No quisiera decir más al menos de momento porque si este artículo llega a ver la luz de un periódico, la segunda parte, la continuación, es tan dramática que hace llorar. De una u otra forma esto será del dominio público, necesitamos que el pueblo e incluso el Gobierno se identifique con nosotros. Es una campaña humilde pero persistente que empieza hoy. ¿Cuándo terminará?

Angel GELADO

Pleno largo y alborotado en el ayuntamiento de Alcalá

PSOE y PCE, MAS UNIDOS QUE NUNCA

Desde que llegó al ayuntamiento la nueva corporación, ha sido el pasado viernes el día que más ha durado la misma. Cerca de las doce de la noche, a punto de tener que levantar la sesión, según prevé la ley, terminó el pleno que hasta el momento podemos considerar como "sesión record" de las celebradas por el nuevo ayuntamiento.

Antes de comenzar con los temas que integraban el orden del día, podemos decir que, como ya vamos para el invierno, los altavoces que para poder seguir la sesión desde la calle se instalaban en los balcones del ayuntamiento, en esta ocasión fueron colocados en el interior del ayuntamiento, en los pasillos.

Nada más abrirse la sesión, un concejal del PTE pidió la palabra para indicar que solicitaba que el pleno se aplazara una semana por creer que en él figuraban temas de suma trascendencia y que no se había dado la suficiente participación ciudadana en los mismos. El alcalde sometió a votación de la corporación si se consideraban de urgencia los asuntos a tratar. Hecha la votación, estos fueron los resultados: P.C.E., debe celebrarse; P.S.O.E. debe celebrarse; PTE, retraso de una semana; y UCD, retraso de una semana para mayor estudio de los temas.

Por mayoría ganaron los partidos del pacto, PCE y PSOE; por ello se inició la sesión. El primer punto era dar cuenta a la corporación de los decretos de la alcaldía, sobre nombramientos de Tenientes de Alcalde y Presidentes de Comisiones, así como nueva reestructuración de la Permanente.

Como ya informaba PUERTA DE MADRID en su anterior número, los nuevos nombramientos fueron: Presidente de la Comisión de Obras, José Luis García Graván; Presidente de la Comisión de Cultura, José Bustamante; primer teniente de alcalde y presidente de la comisión de Sanidad, Asuntos Sociales y Medio Ambiente, Pablo González; y tercer teniente de alcalde y presidente de la comisión de Urbanismo y Vivienda, Genoveva Christoff.

Dura fue la sesión y mucho más al principio, cuando los ánimos y los

nervios estaban a flor de piel. El PTE hizo referencia a los pactos que la izquierda había contraído al inicio de la gestión municipal, una vez terminadas las elecciones municipales, y en los cuales figuraba que la quinta tenencia de alcaldía correspondería al PTE. "Esperábamos que hoy se produjera ese nombramiento y vemos que no es así", dijo textualmente el portavoz del PTE. "¿A qué espera el alcalde para cumplir con lo pactado?". Tras pocos comentarios más, se pasó al siguiente punto del orden del día.

Se sometía a aprobación el cambio de horario de la celebración de reuniones de la Comisión Municipal Permanente. Quedó acordado que a partir de ahora las reuniones serían a las diecisiete treinta horas.

En estos momentos y dados algunos alborotos habidos en la sala, el alcalde se dirigió al público asistente para recordar que, de no guardar la debida compostura, tendría que mandar desalojar la sala, textualmente dijo: "Si alguno de los presentes no guarda la debida compostura, tendrá que abandonar la sala". A pesar de las advertencias, hubo alboroto en varias ocasiones y no se tomó ninguna medida.

Se aprobó la propuesta de la alcaldía acerca de la contratación de un nuevo colaborador para su secretaría particular.

Y por último llegamos al tema escabroso del orden del día. Era la moción de la alcaldía sobre el Plan de Acción Municipal Inmediata, el cual transcribimos en otro apartado de este número.

El alcalde concedió la palabra sólo a un portavoz de cada partido, en lo que se refería a la parte introductoria del PAMI, si bien al pasar al debate de dicho plan, todos los concejales podían hacer las salvedades que creyeran oportunas.

El primero en tomar la palabra fue Pablo González como portavoz del PSOE. Indicó que su partido, como partícipe del mismo, se encontraba de acuerdo en que se pusiera en marcha. "Ha llegado el momento de actuar. Si este PAMI no lo llevamos a cabo, difícilmente vamos a poner en práctica la democracia", dijo textualmente. Argumentó a

continuación algunos de los temas que en concreto se tratan en el mismo. Por último solicitó el voto de todos, haciendo una llamada al trabajo comunitario por el bien de la ciudad.

Por parte del PCE fue Victoriano Fernández quien tomó la palabra. "Nosotros, los comunistas, vamos a salir con "desgarrones", dijo refiriéndose a que este primer ayuntamiento en que les ha tocado estar después de restaurarse la democracia, es un ayuntamiento difícil, puesto que no se podría solucionar muchos de los problemas que hay hoy en día, pero que a pesar de todo, se exponían a eso, a salir desgarrados de su labor en el ayuntamiento. Como partícipes en la elaboración de este PAMI, también se mantenía de acuerdo en su aprobación. Posteriormente indicó a los miembros del PTE para que se definieran en el sentido de saber dónde se encontraban, si dentro o fuera de la actuación de la izquierda. "Es difícil ser Gobierno u Oposición conjuntamente", dijo, terminando con esta pregunta "Que digan si se arriesgan a salir con desgarrones".

Por UCD actuó como portavoz, Olegario Fontecha, quien primeramente se refirió a que, dado que en la sala ya habían salido a relucir los pactos, también UCD había hecho un pacto. "El pacto que las urnas decidieron" - dijo - "que no es otro que el representativado del 25 por ciento de la población de nuestra ciudad". Manifestándose en desacuerdo con la marginación que habían sufrido al no participar en la elaboración del PAMI, continuó diciendo el portavoz de UCD, mostrándose de acuerdo con apoyar este plan, pero no sin antes dejar constancia de los incumplimientos de acuerdos que se habían dado en la corporación. Creemos que se refería a que la Comisión Permanente acordó la confección de una comisión para la celebración del PAMI, y que al parecer tal comisión no ha funcionado.

Por último se refirió a que se trataba de temas de suma importancia y que no había habido tiempo para su estudio. Terminando con una crítica fuerte acerca de la actuación municipal en algunos frentes, tales como no transparencia en las adjudicaciones de las obras actitud del alcalde más autoritaria que demo-

cráticas. Terminó con las siguientes palabras "Apoyamos la intención, pero que no quede sólo en intenciones".

Por último, el portavoz del PTE, Juan Arriola, tomó la palabra, y volvió a explicar el porqué del retraso del pleno, motivado éste por la creencia por parte de su grupo de que debía haber una mayor participación de las entidades ciudadanas en la elaboración del PAMI, dejando bien sentado que no se oponían a él, sino a la forma en que se había elaborado.

"Siempre hemos estado a la izquierda y seguiremos estando a la izquierda", dijo. "Estaremos en la izquierda que vaya a favor de los intereses de los ciudadanos". A continuación dijo: "Ni el PCE ni el PSOE deben servir de colchón entre los vecinos y el gobierno de UCD". Por último indicó que los vecinos estaban defraudados con este ayuntamiento.

Terminado el turno de debates, el portavoz de UCD, Olegario Fontecha, solicitó la palabra, sin duda para salir al paso de algunas menciones hechas a su partido, pero el alcalde no "le concedió la palabra" "ya que no podía tratarse con una deferencia especial al resto de los partidos". No contento con ello Olegario Fontecha siguió hablando, y los asistentes comenzaron a alborotar, hasta tal punto que las voces de los asistentes, que gritaban "que se marche, que se marche", ahogaban las del concejal de UCD, a quien lo único que entendimos fue "Teneis miedo a la verdad", mientras el público continuaba gritando "Que se marche, que se marche".

Posteriormente se dio paso a la lectura del PAMI y de los otros componentes de este dossier, los cuales se fueron debatiendo lentamente, hasta que cerca de las doce de la noche, como comentábamos al principio, se dio por terminada la sesión, aprobándose el texto casi en su integridad, ya que la mayoría correspondía a los presentados por el PAMI, es decir PCE y PSOE, sin que de nada valieran las abstenciones de UCD y la postura de "voto en blanco" de PTE. Voto, por cierto no entendido por muchos de los presentes.

NACHO

LEONARDO LAINEZ VESPERINAS PODOLOGO

Afecciones y enfermedades del pie - Cirugía
- Rehabilitación - Plantillas

Consulta diaria de 10 a 13, previa petición de hora

Escuelas Pías, 2 - 8º. D Tlfs. 888 05 88 - 888 12 99

No arriesgue su coche nuevo
llevándolo al centro

UTILICE EL AUTOBUS

Tras medio año
de escasa actividad

EL AYUNTAMIENTO SE APRIETA LOS MACHOS

EL PSOE Y EL PCE IMPONEN SUS PLANES DE ACCION MUNICIPAL, ELABORANDO AL MARGEN DE LOS OTROS DOS GRUPOS CON REPRESENTACION EN EL AYUNTAMIENTO (UCD y ORT)

El PSOE y el PCE han presentado un "dossier" en el que se fijan unas medidas de acción inmediata para realizar en pocos meses, así como la confección de un plan para cuatro años.

El informe es muy largo y por ello hemos tratado de sintetizarlo. Así pues pasemos a dar a conocer lo que este "dossier" contiene.

En la introducción ambos partidos exponen que han decidido "pasar a la ofensiva" en todos los campos de acción. Decidiendo la urgente puesta en vigor de un PLAN DE ACCION MUNICIPAL INMEDIATA (P.A.M.I.) "hoy piedra angular imprescindible del proceso y de su delicada situación concreta en nuestra ciudad", dice textualmente el informe.

Tras la aprobación por el Pleno, y una vez asignadas las competencias a cada Comisión, éstas deberán presentar los presupuestos para poder llevar a cabo esas realizaciones y, una vez aprobados los presupuestos por el Pleno, en el plazo de tres meses deben culminarse dichas realizaciones.

El plan se asienta sobre un conjunto de documentos que analizan los problemas urgentes y elaboran alternativas de aplicación inmediata. Estos documentos son cuatro:

I.- BASES PARA EL AJUTE DE LA ESTRUCTURA PROVISIONAL DEL PODER MUNICIPAL.

II.- PROGRAMA DE ACCIONES MUNICIPALES INMEDIATAS.

III.- PROGRAMA Y ORDENANZA PARA LA PUESTA EN VIGOR DE LA PARTICIPACION CIUDADANA.

IV.- BASES PARA LA CONFECION DEL PLAN DE ACCION A CUATRO AÑOS.

La financiación del PAMI se efectuará a través de un Presupuesto Extraordinario, que se cifra en unos cuarenta millones de pesetas, cuya provisión y financiación ya ha sido encargada a la Comisión de Hacienda.

La vigencia del presente PAMI tiene como límite de existencias la entrada en vigor del Plan de Acción

Municipal a Cuatro Años, cuyas bases también se exponen en este "dossier".

BASES PARA EL AJUTE DE LA ESTRUCTURA PROVISIONAL DEL PODER MUNICIPAL

Las propuestas sobre la nueva estructura se centran en lo siguiente. Se crean ocho comisiones informativas: Hacienda; Urbanismo y Vivienda; de Enseñanza y Universidad; de Sanidad, Asuntos Sociales y Medio Ambiente; de Transportes; de Obras y Servicios; de Cultura; y de Policía y Régimen Interior.

Respecto a las delegaciones de servicio o concejalías, con el presente ajuste se reducen las existentes, fundiéndose algunas, y pasando a integrarse a las diversas comisiones, eliminando aquellas que la práctica ha demostrado que son poco eficaces.

Quedan: Juventud y Deporte; Comunicación Ciudadana; Vivienda; Censo y Estadística; Contratación y Compras; Enseñanzas Específicas; Aguas y Saneamiento; Abastos y Cementerio; Empleo; Asuntos Sociales; Ecología y Medio Ambiente.

En cuanto a la Comisión de Policía y Régimen Interior, será integrada por concejal delegado de cada partido político, siendo presidida por el Alcalde.

Respecto a las comisiones especiales, podemos decir que el informe es partidario de mantener las creadas para las Juntas de Distrito, para el Plan Cuatro Años, y la de Redacción de la Carta Municipal. Se elimina la creada para la supresión de símbolos y nombres de las calles y la de las Fiestas de los Santos Niños. Modificándose la existente para el Empleo Comunitario en el sentido de crear una nueva que se denomine Comisión Especial para el Fomento del Empleo. Por último, digamos que se propone la creación de una nueva para la acción comarcal.

Cabe destacar la formación de la comisión especial para el fomento del empleo, que estará integrada, además de por el concejal delegado de Empleo, por un concejal de cada

partido político con representación municipal, estando presidida por el Alcalde.

La Comisión deberá informarse, según el espíritu del acuerdo, cerca de las centrales sindicales y de las organizaciones patronales y oficinas de empleo.

Por último, se presentan también algunas propuestas complementarias sobre este tema, indicándose entre otros los siguientes. Cada concejal sólo podrá presidir una Comisión o una Delegación de Servicios, pero nunca más de un área de responsabilidad.

La propuesta tendente a ampliar el debate y la participación en la Comisión Permanente tiene una doble vertiente.

a) Todos los concejales podrán informar a los miembros de la Comisión Permanente, antes de que se constituya ésta, sobre los asuntos que figuren en el orden del día.

b) Las reuniones de la Permanente se celebrarán por la tarde.

PROGRAMA DE ACTUACIONES MUNICIPALES INMEDIATAS

Este programa constituye el soporte y la guía de la acción municipal en la ciudad, hasta la entrada en vigor del Plan de Acción Municipal a cuatro años.

La programación que se propone en el informe no es más que un punto de partida, pudiendo las comisiones en cualquier caso proponer nuevas realizaciones, siempre que se puedan realizar en el plazo fijado para el desarrollo del mismo.

A continuación, las tareas marcadas para realizar en el plazo de tres meses a partir de su aprobación por el Pleno:

COMISION DE HACIENDA

- 1.- Creación de un órgano de Inspección Tributaria.
- 2.- Creación de una Comisión de

Funcionarios "Contratados", con dedicación limitada, para la realización de censos y estadísticas urgentes.

3.- Redacción y aprobación por el Pleno de la Normativa para la guía de la nueva Delegación de Servicios de "Contratación y Compras".

COMISION DE SANIDAD, ASUNTOS SOCIALES Y MEDIO AMBIENTE

1.- Promover con carácter inmediato un expediente para la ampliación del Contrato de los Servicios de Limpieza Urbana de forma que se asegure un nivel de limpieza digno en todos los barrios de la ciudad.

2.- Promover una Campaña Municipal de limpieza de paredes y fachadas públicas del casco urbano.

3.- Crear un sistema riguroso para el Control e Inspección del cumplimiento de lo actualmente contratado para los Servicios de Limpieza y Recogida de forma a asegurar su cumplimiento, tomando las medidas para acabar con los restos de residuos y basuras en las calles de la Ciudad.

4.- Creación de un servicio especial permanente de recogida de efectos especiales considerados residuos urbanos (Muebles en desuso, Efectos inservibles del hogar, etc.).

5.- Realización de una Campaña Informativa a través de publicaciones, carteles y vallas murales, etc., tendente a asegurar el pleno conocimiento por los ciudadanos de todos los medios de limpieza urbana a su alcance, así como de sus derechos y deberes en este campo.

6.- Realizar con carácter inmediato una Campaña Ciudadana de Arbolado Público, incentivando la acción Privada, Municipal y de otros Organismos Públicos.

7.- Promoción de una Campaña sobre aplicación de la legislación vigente en las materias que se reseñan, estableciendo en conjunto con la Comisión de Policía Urbana un mecanismo de Inspección y Control de su cumplimiento. Las materias citadas son:



a) Condiciones Sanitarias en los locales públicos -comercios y establecimientos- incluidas inspecciones sobre sus servicios de lavabo.

b) Control de la realización de las Campañas obligatorias de desinfección en los vehículos de Transporte Público.

c) Control y Acción coactiva sobre los focos de Ruidos Urbanos y cualquier otra actividad molesta tipificada en la legislación vigente.

8. Promover con carácter inmediato la apertura de un Local Social para la tercera edad en cada uno de los Distritos de la Ciudad. En una primera fase se pueden abrir a través de alquileres y con un acondicionamiento apropiado a su carácter de los locales provisionales.

COMISION DE TRANSPORTES

1.- Hacer cumplir la legislación vigente sobre prohibición de estacionamiento de camiones de gran tonelaje en el casco urbano, especialmente de transporte de gases o líquidos inflamables.

2.- Promover la realización urgente de los compromisos contraídos por la Empresa Concesionaria del Transporte Urbano con el Ayuntamiento en el curso de la autorización de la revisión del precio de este servicio.

3.- Negociar con la citada Empresa el establecimiento urgente de una línea de autobuses nueva que cubra los servicios necesarios entre las distintas dependencias de la Universidad -Enlace Campus con las Facultades ubicadas en el casco urbano y de éstas con la estación de FF.CC.- cuyo trazado resolvería comunicaciones urbanas muy precisas.

4.- Promover una campaña de señalización Horizontal y Vertical de los Pasos de Peatones en todo el ámbito de la Ciudad.

COMISION DE OBRAS Y SERVICIOS

1.- Asfaltar o reparar con carácter inmediato las calles del casco urbano que tienen baches o desperfectos que dificultan el tráfico rodado.

2.- Promover una campaña de revisión de aceras reparando los desperfectos que puedan causar accidentes a los viandantes.

3.- Proceder a la colocación de bancos públicos en las zonas que sean aconsejables.

4.- Promover una Campaña Municipal que tenga como objetivo el acondicionamiento estético de solares y fincas urbanas muertas o abandonadas.

5.- Construir con carácter inmediato un aparcamiento de bicicletas en la Plaza de Cervantes.

Promover una Campaña Municipal que tenga como objetivo el acondicionamiento estético de solares y fincas urbanas muertas o abandonadas.

5.- Construir con carácter inmediato un aparcamiento de bicicletas en la Plaza de Cervantes.

6.- Asumir y realizar durante la vigencia del P.A.M.I. todas las tareas pendientes que se derivan de la desaparición de la Comisión Especial de Símbolos y nombres de Calles.

COMISION DE ENSEÑANZA Y UNIVERSIDADES

1.- Remoción y Actualización del Consejo Municipal Escolar.

2.- Impulsión y propuestas de subvención a Parvularios de carácter popular o cooperativo que vengan a paliar con carácter inmediato el problema de Escolarización en nivel Peescolar.

COMISION DE CULTURA

1.- Promover las acciones pertinentes para restaurar y abrir al público el Hotel Laredo con fines Culturales. Iniciar las gestiones tendentes a abrir al Público el Jardín del Palacio Arzobispal para disfrute de todos los ciudadanos.

2.- Crear con carácter inmediato, controlada por la Comisión a través de la Concejalía de Comunicación Ciudadana una Oficina de Información Municipal ubicada en el Hall del Ayuntamiento, en sitio bien visible y debidamente señalizada.

3.- Colocar en todos los barrios "Paneles de Información Municipal", que serán utilizados por el Ayuntamiento para información al Pueblo de todo lo que pueda ser de interés Ciudadano, como por ejemplo: Fechas de celebración de Plenos y su Orden del Día; acuerdos fundamentales adoptados, Bandos Municipales, etc.

4.- Presentar un presupuesto a su aprobación por el Pleno para crear un órgano que asegure la confección y distribución del Boletín Municipal.

COMISION DE URBANISMO Y VIVIENDA

1.- Promover las acciones oportunas y elaborar las propuestas correspondientes al Pleno, para crear durante la vigencia del presente P.A.M.I. un conjunto de Areas Peatonales dentro del casco urbano de la Ciudad.

COMISION ESPECIAL PARA LAS JUNTAS DE DISTRITO

1.- Proponer en el primer Pleno que se celebre tras la aprobación del P.A.M.I. por el Pleno Municipal, los nombres de los Concejales que deben pasar a formar parte de cada Junta de Distrito junto con el Concejal Presidente de dicha Junta.

2.- Promover las acciones oportunas de forma a inaugurar en el Plazo máximo de tres meses los locales de ubicación de las JUNTAS DE DISTRITO en todos y cada uno de los distritos donde están constituidas dotándolas de los servicios de funcionariado y medios inmuebles a que se refiere la normativa que las regula, aprobada dentro de este P.A.M.I.

3.- Constituir posteriormente cada JUNTA en su ámbito, de acuerdo con la Ordenanza Municipal que las regula, aprobada en este P.A.M.I.

4.- Proponer al Pleno la disolución de ésta Comisión Especial una vez culminadas las tareas que se detallan en los puntos números 1 y 2 anteriores.

Con ello damos por cerrado nuestro esbozo de Programa para la Acción Inmediata, en la seguridad de que las Comisiones y Delegaciones de Servicios lo completarán con contenidos nuevos y valiosos.

Finalmente, reseñamos nuestra petición de que cuando se presenten las propuestas de realizaciones concretas que se derivan de este Programa a su Aprobación final por el Pleno, las Comisiones lo hagan de forma a dejar nítidamente sentado cuál de sus Delegaciones es la responsable de realizar cada tarea.

BASES PARA LA CONFECCION DEL PLAN DE ACCION MUNICIPAL DE CUATRO AÑOS PARA EL MUNICIPIO DE ALCALA DE HENARES

Según se expone en el informe el Plan debería ser la dedicación de trabajo básico de los equipos técnicos de los partidos, con el proyecto claro de ir debatiéndose y ajustándolo a lo largo del próximo otoño, de forma que culmine con su aprobación por el Pleno, como muy tarde a finales del próximo mes de Enero.

La propuesta se define como los pilares en los que debe asentarse el PLAN así como su estructura interna con referencia concreta a sus temáticas esenciales, que se concretan en:

A. "PLAN DE REESTRUCTURACION DE LA HACIENDA LOCAL", que contenga:

A-1.- La actual estructura de la Masa Impositiva y sus posibles alternativas.

A-2.- Los canales actuales de Recaudación de Impuestos. Su crítica y puesta al día.

A-3.- La participación de la Hacienda Local en la Hacienda Nacional.

A-4.- El Carácter de los Gastos Fijos en los Presupuestos Municipales. Si crítica y alternativas.

A-5.- Las Fuentes de Financiación Externas.

A-6.- La Crítica y alternativa de la Estructura actual de los Presupuestos Ordinarios.

B. "PLAN DE REORGANIZACION DE LA ESTRUCTURA FUNCIONARIAL" que contenga:

B-1.- La Reorganización de la Policía Municipal.

B-2.- La Reorganización del Funcionariado Administrativo.

B-3.- La Reorganización de los restantes cuerpos Funcionarios del Ayuntamiento.

C. "PLAN DE PRIORIDADES PARA LA SOLUCION DE LOS GRANDES PROBLEMAS DEL MUNICIPIO":

C-1.- Relación Ordenada en el espacio y en el tiempo de los grandes problemas del Municipio.

C-2.- Los programas concretos de acción que contengan concreciones de plazos de ejecución y asignación de los recursos económicos visibles y su forma de librarlos.

C-3.- Los Mecanismos de Control de la Ejecución de los Programas.

C-4.- La Asignación de tareas concretas a los órganos de Trabajo de la Corporación, dimanantes de los programas.

D. "LA CARTA MUNICIPAL"

D-1.- La Reordenación Política del Municipio.

D-2.- La Ordenación Jurídica del Nuevo Ayuntamiento.

D-3.- La Ordenación Administrativa del Nuevo Ayuntamiento.

D-4.- El Régimen Económico del Nuevo Ayuntamiento.

E. "LA DECLARACION POLITICA DEL MUNICIPIO SOBRE EL FUTURO DE ALCALA DE HENARES

E-1.- El futuro social de nuestra Ciudad y su comarca cercana.

E-2.- El futuro Urbanístico de Nuestra Ciudad y su comarca cercana. La Confección del PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA.

E-3.- El futuro Económico-Industrial de nuestra ciudad y su comarca cercana.

Este conjunto de documentos, que tras el debido debate pueden verse ampliados o ajustados, son en nuestra idea base imprescindible del P.A.M.I. para nuestro Municipio.

Reglamento municipal para las Juntas de Distrito

CAPITULO I. -DEL CARACTER Y CONTENIDO DE LAS JJ.DD

ARTICULO I.

En esta etapa de transitoriedad en la estructura municipal, se constituirán las JJ.DD. como entidades tendentes a la descentralización Administrativa del Ayuntamiento. En este sentido es exigible que se trasvase a las JJ.DD. funciones de carácter asistencial para la tramitación administrativa de aquellos asuntos municipales que a juicio del Consejo Rector de la Junta puedan ser asumibles por ésta de forma a acercar la Administración a los vecinos en sus barrios.

ARTICULO II.

Las JJ.DD. tendrán como tareas específicas en esta etapa la discusión de los problemas de Distrito, elaborando propuestas y planteando alternativas de solución a los órganos de gestión municipal (comisiones informativas, comisión permanente y pleno municipal).

Igualmente, tendrán en esta fase las competencias que estime oportuno delegarles el Pleno Municipal en las diversas áreas de la gestión municipal a los efectos de su Distrito.

ARTICULO III.

En concreto, es obligación de las JJ. DD. convertirse en el cauce orgánico natural para hacer llegar la opinión ciudadana al poder municipal, a través de los Concejales presentes en ella, y en particular a través del Presidente de la Junta de Distrito, que tendrá la obligación de trasladarla en forma de promociones al Pleno, y en propuestas concretas a los órganos de trabajo del Municipio.

ARTICULO IV.

En particular, es obligación de las JJ.DD. la creación de cuantas comisiones mixtas Ayuntamiento-Movimiento Ciudadano sea preciso crear para dar tratamiento a problemas concretos del Distrito.

ARTICULO V.

Se entenderá como una de las tareas prioritarias de las JJ.DD. la discusión y toma de medidas tendentes a fortalecer y apoyar al movimiento ciudadano AA. VV. y A.P.A.S., CLUBS CULTURALES, CONSEJOS DE BARRIO etc.,... y asociativo de los vecinos en sus barrios y distritos. desde una posición

de no ingerencia en sus organizaciones plurales y autónomas. Es este sentido, las JJ.DD. deberán promover acciones municipales de subvención u otras que tiendan a desarrollar y fortalecer al movimiento ciudadano.

CAPITULO II. -DE LA COMPOSICION Y ESTRUCTURA DE LAS JJ.DD.

ARTICULO VI.

Serán miembros obligatorios de las JJ.DD. los concejales que a este efecto sean designados por el Pleno Municipal, quien deberá asignar un máximo de tres concejales a cada Junta de Distrito, en complementación del Concejal Presidente de la Junta. En este sentido, el Pleno recibirá la propuesta de nombramiento a través del Presidente de la Comisión Especial para las JJ.DD. quien lo hará tras el debido debate y acuerdo en el seno de ella.

ARTICULO VII.

Serán miembros de la Junta de Distrito, además, los delegados de Entidades Políticas, Ciudadanos, y Sindicales, que para ello sean nominados por los Organos Rectores de sus respectivas Entidades, a requerimiento del Municipio. En cuanto a la cuantía y formulación concreta de estas delegaciones, se estará a lo que define más adelante el presente articulado.

ARTICULO VIII.

Los organos rectores de las JJ.DD. son:

Su presidente, Concejal nombrado por el Ayuntamiento; su secretario, Funcionario nombrado por el Ayuntamiento con funciones meramente administrativas y su Consejo Rector, entidad formada por seis miembros, cuatro de ellos los concejales pertenecientes a la Junta y los dos restantes miembros electos en representación del conjunto de los Vocales.

ARTICULO IX.

La Junta de Distrito, en su Acta de Constitución hará constar las Comisiones de Trabajo que se crean en su seno, siendo obligatorio crear en todos los Distritos las Comisiones de Urbanismo y Vivienda, Sanidad y Medio Ambiente, Cultura, Enseñanza y Asuntos Sociales. Estas Comisiones en cualquier caso se entenderán ampliables a las que la Junta Soberanamente decida crear.

CAPITULO III. - DEL PATRIMONIO DE LAS JJ.DD. DE SU REGIMEN DE REUNIONES Y DE SU CONSTITUCION

ARTICULO X.

El Ayuntamiento en cumplimiento de su obligación de abrir el municipio al pueblo, decide crear las JJ.DD. como hecho inevitable, que dé soporte físico a dichos entes y viabilidad a su creación, el Ayuntamiento promoverá los recursos necesarios para dotar a cada junta de Distrito en su ámbito de un local no inferior a los ciento cincuenta metros cuadrados de superficie útil y de los bienes muebles imprescindibles para su funcionamiento.

ARTICULO XI.

Igualmente, el Ayuntamiento se compromete a promover en el plazo mas corto posible la creación de la figura del "funcionario de la JJ.DD.". En esta figura funcional recaerán las obligaciones de mantenimiento del local, en apertura y cierre y la atención al ciudadano durante toda su jornada laboral. Dependerá directamente del Concejal Presidente de la Junta de Distrito y en su caso, por delegación expresa, del Consejo Rector o de quien éste expresamente delegue.

ARTICULO XII.

Las JJ.DD. funcionarán en base al siguiente regimen de reuniones:

El Consejo Rector se deberá reunir una vez cada quincena con carácter ordinario y todas las veces que con carácter extraordinario sea convocado por su Presidente o por la mitad más uno de sus miembros.

Periódicamente, y cuando así lo considere su Presidente o su Consejo Rector, el conjunto de los miembros de las Comisiones de Trabajo se reunirán en sesión plenaria. Este tipo de reuniones se celebrará igualmente a solicitud de la mitad más uno de los miembros de las Comisiones de Trabajo.

ARTICULO XIII.

La Junta de distrito se constituirá a convocatoria de su Presidente, quien deberá reunir a tal fin al conjunto de los Concejales miembros de la Junta, antes de los treinta días de aprobada esta Normativa. En esta reunión, se creará el Consejo Rector y se decidirá la estructura y el número de sus Comisiones de Trabajo, dándose citación por vía

de Oficio Municipal a las Entidades que a juicio del Consejo Rector deban participar en la primera reunión de cada comisión con Delegados propios. A este respecto se señala concretamente la estructura constitutiva que se ajustará a lo siguiente:

— Un presidente: El Concejal nombrado por el Ayuntamiento.

— Un Consejo Rector: Compuesto por todos los Concejales miembros de la Junta más dos miembros libremente elegidos por el conjunto de los vocales.

— Un Secretario: Un funcionario nombrado por el Ayuntamiento.

— Un Conjunto de Vocales, delegados por las Entidades.

a) De representación Política: Que oscilarán entre ocho y cinco miembros, según el Distrito, en representación de los Partidos Políticos que hubiesen obtenido un porcentaje superior al uno por ciento de los votos emitidos en dicho Distrito en las elecciones Municipales celebradas últimamente. Al distrito de menor número de habitantes le corresponderán cinco vocales y al de mayor número le corresponderán ocho vocales siendo para el resto el número de vocales políticos proporcional a sus habitantes censados.

b) Del Movimiento Ciudadano: Dos vocales por Entidades Ciudadanas constituidas en el Distrito y reconocidas por el Ayuntamiento, teniendo en cuenta fundamentalmente a las AA.VV., A.P.A.S., CLUBS CULTURALES y Consejos de Barrio que estuvieran creados en el momento de constituir la Junta.

c) Del Movimiento Obrero Sindical: Un representante delegado por el comité de Empresa de las Empresas con más de cien trabajadores ubicados en el Distrito.

Ello no excluye cualquier otra entidad que el Consejo Rector una vez constituido pueda decidir invitar por decisión tomada mayoritariamente dentro de él.

ARTICULO XIV.

todo el articulado anterior, tras ser debatido en el Pleno Municipal y así acordado, se constituye en el Ordenanza Municipal básica para la creación de las JJ.DD. y el desarrollo de la Participación Ciudadana en el Municipio de Alcalá de Henares, quedando así expresamente derogada cualquier otra normativa Municipal que pudiera referirse al tema.

EL PTE Y LA CARTA MUNICIPAL

Llevamos ya seis meses de vida municipal con la nueva Corporación democrática. Seis meses viendo una situación "extraña" en la vida municipal, pues mientras los Ayuntamientos han sido elegidos democráticamente, aún perduran las leyes de la dictadura en cuanto a su funcionamiento y competencias, dando lugar a una curiosa paradoja, sólo posible en nuestro peculiar proceso de transición de la dictadura a la democracia.

Salta a la vista lo incoherente de la situación y la necesidad de adecuar las leyes a la nueva situación, con la elaboración de una nueva Ley de Bases de Régimen Local, así como la Carta Municipal de Alcalá de Henares.

Dejando para otra ocasión el tema de la Ley de Bases de Régimen Local, pues su discusión y aprobación dependen del Parlamento, el cual, por cierto, no parece muy decidido a incarle el diente, cosa incomprensible si tenemos en cuenta lo anómalo de la situación.

Hablémos de un tema que sí es competencia de nuestro Ayuntamiento, al cual se comprometieron los partidos de izquierda presentes en el Ayuntamiento durante la campaña electoral: la elaboración de la Carta Municipal de Alcalá de Henares. En primer lugar, ¿qué es la Carta Municipal? La Carta Municipal viene a ser la Constitución de nuestra ciudad, el lugar en el que se regulan las normas de funcionamiento de los diferentes organismos del Ayuntamiento, y las relaciones de este último con el conjunto de vecinos y entidades ciudadanas de nuestra ciudad.

En esta nueva etapa de la vida municipal, con una Corporación democrática, nosotros creemos debe cambiar el con-

cepto que hasta, ahora se ha tenido del Alcalde, de presidente de la Corporación, representante del gobierno en el municipio a ser el representante de la corporación y por tanto de los ciudadanos, ante los organismos oficiales, debiendo pasar a defender por tanto los intereses de los ciudadanos, frente a los intereses de la Administración en aquellas cuestiones que choquen. Por otro lado las competencias del Alcalde deben ser cortadas en beneficio del Pleno y de la Comisión Permanente, pasando el Alcalde a desempeñar fundamentalmente un papel representativo del Conjunto de la Corporación y de sus acuerdos.

Por otra parte, es necesario a nuestro entender, regular de una forma clara y mucho más amplia que la actual, la participación de las entidades ciudadanas y de los ciudadanos en general, en la toma de decisiones en el Ayuntamiento. Así en nuestro proyecto de Carta Municipal regulamos dicha participación ciudadana abriendo las puertas de las sesiones de la Comisión Permanente a los concejales no miembros y al público en general, dando opción a los primeros a intervenir pero no a votar, y a los últimos realizar intervenciones sobre aquellos temas de trascendencia, siempre y cuando lo estime el presidente de la Comisión Permanente.

Igualmente, regulamos en nuestro proyecto de Carta Municipal la posibilidad de ser oídas las entidades ciudadanas antes de la aprobación de cada uno de los puntos del orden del día del Pleno del Ayuntamiento.

En cuanto a las comisiones del Ayuntamiento, estimamos que su composición para su mejor funcionamiento debe ser más abierta, haciendo de esta forma en

muchas comisiones que hoy están mal viviendo puedan rendir a tope, con la incorporación de esos sectores interesados o afectados. Nuestra propuesta de composición de Comisión Informativa sería: el concejal presidente de la Comisión, elegido por la Corporación a propuesta de la Comisión Permanente; los concejales que a petición propia se adscriban a la misma; un técnico especialista de cada partido o coalición presente en el Ayuntamiento. Pudiendo asistir a sus reuniones, con voz las entidades ciudadanas que por su trabajo estén interesadas en algunos de los temas que se tratan.

Sobre las Juntas Municipales y de Distrito, nosotros regulamos dos organismos en las mismas: la Comisión Permanente y la Junta Ampliada de Distrito. La Comisión Permanente estaría integrada por un concejal presidente, los cosejeros del distrito (nueva figura que introducimos en la vida municipal) en número proporcional al número de habitantes del distrito, elegidos por sufragio universal, por sistema proporcional.

El consejero de distrito no podrá ser concejal de Ayuntamiento y su misión sería la de reivindicar una atención permanente del Ayuntamiento a los barrios y sus problemas ejerciendo un control permanente y de gestión de los problemas propios de cada distrito. La Junta ampliada estaría compuesta por la Comisión Permanente más una representación de los partidos, entidades y centrales sindicales presentes en el barrio, pudiendo participar en sus reuniones con voz pero sin voto los vecinos del distrito, previa petición del uso de la palabra, con antelación a la celebración de las sesiones de la Junta Ampliada.

Nuestro proyecto de Carta Municipal propone la creación de la mesa Municipal, integrada por el Alcalde y un representante de cada grupo o coalición presente en el Ayuntamiento. Su misión sería elaborar el orden del día de los plenos; recoger las propuestas de las comisiones; elaborar el boletín municipal; autorizar y regular las intervenciones de las entidades ciudadanas en el Pleno del Ayuntamiento.

Con nuestro proyecto de Carta Municipal pretendemos abrir a los ciudadanos la vida Municipal, dándoles ocasión de participar en la elaboración de las propuestas y soluciones a los problemas que afectan a nuestra ciudad. Convertir, en definitiva, el Ayuntamiento en un organismo vivo, pendiente de los problemas de los ciudadanos y directamente implicado en las aspiraciones y necesidades de nuestra ciudad. De todas formas nuestro proyecto, es eso sólo, un proyecto que está abierto a la discusión, ampliación o modificaciones, fruto de un debate necesario entre todas las partes implicadas (Ayuntamiento, partidos, entidades y vecinos) con el fin de dotar a Alcalá de una Carta Municipal que sirva para ayudar a resolver los problemas que nuestra ciudad tiene, y no que se convierta en una barrera para la solución.

Luis Enrique OTERO

MITIN A LA PUERTA DE LA "AISS"

El pasado Domingo día 7 fue suspendido un MITIN que se iba a celebrar en Alcalá en los locales de la AISS sobre las medidas económicas del Gobierno y el anteproyecto del "Estatuto del trabajador" presentado en las Cortes por U.C.D.

Dicho mitin estaba convocado por el Partido de los Trabajadores de España y fue denegada la petición por el Delegado Provincial de Trabajo y el Gobernador civil de Madrid.

El Partido de los Trabajadores tomó la decisión de realizar el acto en la puerta de la AISS, dado el numeroso público asistente.

En este acto intervinieron Juan Arriola secretario Político del Partido en Alcalá, quien calificó de "un atentado contra la democracia y la libertad de expresión" la prohibición de la celebración del mitin, diciendo que es necesaria la unidad de todas las fuerzas democráticas para conseguir hacer realidad lo que dice la Constitución, ya que esto no se debe quedar como algunos pretenden en papel mojado.

Luis Suárez dio una explicación rápida de cómo el Partido de los Trabajadores entendía las medidas económicas del Gobierno y el "Estatuto del Trabajador", haciendo un llamamiento a todos los Partidos y Centrales Sindicales de Izquierda para conseguir la retirada del Estatuto del Trabajador de las Cortes y proceder a la elaboración de un estatuto de forma unitaria por el conjunto de las Centrales Sindicales y que sea representado por los trabajadores; así mismo señaló que el Partido de los Trabajadores apoyaría todas las movilizaciones surgidas de las Centrales Sindicales, que fuesen en contra de las medidas económicas del Gobierno y del "Estatuto del Trabajador de U.C.D."

El acto realizado en la calle, terminó sin ningún tipo de incidentes.

UTILICE
EL AUTOBUS

ELECCION DEL COMITE LOCAL DEL PTE

El pasado Domingo 30 de Septiembre fue elegido en una Asamblea del Partido de los Trabajadores de España (O.R.T. - P.T.E.) el comité Local de Alcalá.

Tras diversas discusiones sobre la composición del Comité así como las áreas de trabajo del nuevo partido en Alcalá y la estructura Orgánica del mismo, el domingo día 30 de Septiembre se celebró la primera asamblea local del Partido de los Trabajadores de España (P.T.E.), donde se trataron dos puntos en el orden del día.

En el primero de ellos, y tras las intervenciones de miembros de los antiguos comités locales de cada uno de los Partidos que hoy forman el Partido de los Trabajadores de España, se procedió a la elección del Comité Local, compuesto de 13 miembros, cuyo Secretario Político es Juan Arriola, antiguo Secretario Político de O.R.T. y concejal en el Ayuntamiento de nuestra ciu-

dad. Los 12 miembros restantes son:

- Luis Enrique Otero
- Leonardo Lainez
- Angel Laborda Crespo
- Luis Suárez
- Luciano Santos
- Vicente Fernández
- Arantxa Landa
- Emilio
- Lola
- Julián
- Manuel Simón
- Domingo Morales

En el segundo punto del Orden del día se trató sobre la importancia de la Unificación de ambos partidos, así como sobre la situación política en Alcalá y las tareas que va a acometer el nuevo Partido en Alcalá. Tras numerosas intervenciones de los asistentes finalizó la asamblea de Alcalá del Partido de los Trabajadores de España con el ya clásico canto de "La Internacional".

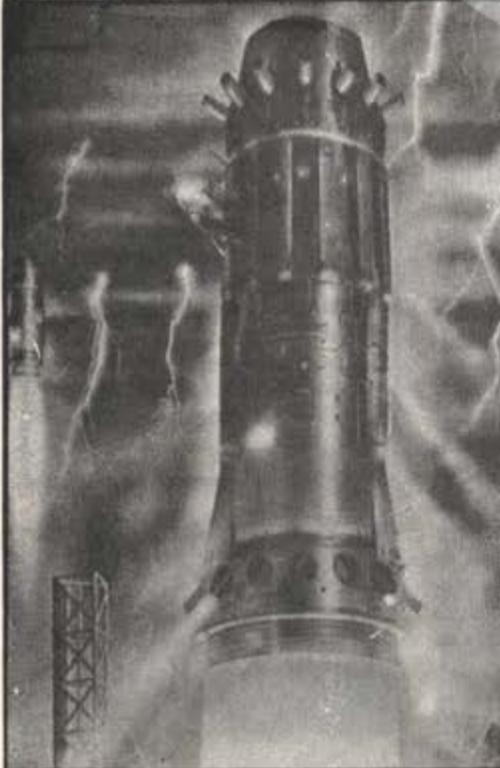


CINE PAZ

**SENSACIONAL
ESTRENO
VIERNES DIA 12 DE OCTUBRE**

**AUTORIZADA PARA
TODOS LOS PUBLICOS
A V I S O.- ESTA PELICULA SE
PROYECTARA EN SESION IN-
FANTIL POR LA MAÑANA A LAS
11'30 EL VIERNES DIA 12 Y EL
DOMINGO DIA 14 DE OCTUBRE**

NO DEJE DE VERLA



En la apertura de la liga
femenina de baloncesto

ROTUNDA VICTORIA DEL ALCALÁ

El domingo pasado por la mañana se ha disputado en el Pabellón Municipal de Deportes el primer encuentro de liga de baloncesto femenino de primera división. Competían el Alcalá y el Juven de San Sebastián. El resultado ha sido favorable al equipo alcaláino por el tanteo de 100-69. En el descanso el marcador era de 39-34.

Las anotadoras del Alcalá fueron Pilar Rubiales (6), Concha Jiménez (31), Elena Domínguez (1), Lourdes Cayado (4), Carmen Martínez (14), Marisa Seoane (6), Sofía Quintas (2), Cecilia García (8), Mapy Serna (28). Las anotadoras del Juven fueron Vázquez (2), Laizaola (4), Zúñiga (30), Bengoa (7), Moreno (13), Fuentes (13).

Destacaron por parte del Alcalá Concha, Carmen y Mapy. Por el Juven, Zúñiga y Bengoa.

En este primer partido de liga, como era de esperar, el nerviosismo fue el protagonista en los minutos iniciales, y los fallos se sucedieron en el ataque de ambos equipos. El Alcalá dominó durante todo el encuentro, pero no se despegó del Juven definitivamente hasta la segunda parte, en la que se vio un juego más efectivo en los ataques. El Alcalá ha reflejado una notable mejoría respecto a la temporada pasada, mejoría que le encimaina a los primeros puestos de la clasificación.

La verdad es que es un equipo repleto de ilusiones, que aspira y lucha por conseguir el Campeonato. El comienzo no puede ser mejor. Y no es suerte. Yo he estado en alguno de sus entrenamientos, las he visto jugar partidos amistosos, y las vi durante el Torneo. Por eso digo que no es suerte, sino esfuerzo, trabajo y sacrificio, lo que ha hecho que estas jóvenes estén preparadas y que ganaran el primer partido de liga.

Este sábado, día 13, tienen que viajar a Barcelona, a jugar contra el Intima. Quizá éste sea el partido más fuerte, más interesante, de principios de liga, y es muy posible que no ganen allí. Será difícil traer la victoria a casa, aunque sé que lo van a dar todo ante un público hostil. Pero estoy por asegurar que conseguirán arrancar aplausos, porque van con la ilusión de ganar, de dar todo, de rendir al máximo, ante un Intima fuerte y que tiene una plantilla de gran experiencia.

No deja de ser curioso que este equipo alcaláino, cuando sale a jugar fuera, a su vuelta siempre ha comentado la cantidad de público que anima al equipo de las ciudades donde juegan. Y casi sus palabras parecen lamentar que no ocurra lo mismo en Alcalá y que el Pabellón se llene poco, aun cuando juegan contra equipos importantes. Contra el Juven había poco público; pero, eso sí, un gran público que no dejó de animar al equipo ni un solo momento.

Es agradable ver jugar al Alcalá, incluso hasta oír los gritos del entrenador cuando algo sale mal, o cuando todo va bien. Esta ciudad tiene un gran equipo, o mejor, tenemos un gran equipo que merece nuestra presencia y nuestros aplausos, nuestro apoyo total y confianza.

CANASTA

EL VILLAREJO CONSIGUIÓ EMPATAR

Como les anticipé en el número anterior, la visita del Villarejo fue un compromiso difícil para el Promesas, ya que es uno de los equipos del grupo que mejor fútbol hace. Yo puedo decir que, por lo que he visto hasta la fecha, es el mejor cuadro, con bastante diferencia. Un once que juega y deja jugar, por lo que los espectadores pudieron ver un buen encuentro, ya que el Promesas emplea las mismas armas. Así que el resultado podemos considerarlo como justo, con la salvedad de que el filial del Alcalá tuvo más oportunidades de gol que su rival, particularmente en el segundo tiempo, ya que el interior Tony por partida doble y el delantero centro, Recio, pudieron hacer diana. Pero también en el primer tiempo el Villarejo pudo marcar en un par de ocasiones, no tan claras como las de

los locales, pero en particular una del buen jugador local Tony, al estar completamente solo y lanzar el balón fuera cuando sólo faltaban seis minutos para el final y el marcador señalaba el empate que sería definitivo, siendo el jugador el más sorprendido por su fallo.

El primero en marcar sería el Villarejo. En el minuto 7 se saca un córner contra el portal de Paco. Este no acierta en su salida y el balón da en las botas del interior Morato, que marca de gran tiro. El Promesas, con este gol encajado tan temprano, se vuelca sobre el portal de Alfonso, pero la defensa forastera sabe defenderse bien, de modo que tiene que transcurrir hasta el minuto veinte para que Tony, tras recibir un excelente pase de Mariano, establezca el em-

pate que sería el resultado del primer tiempo.

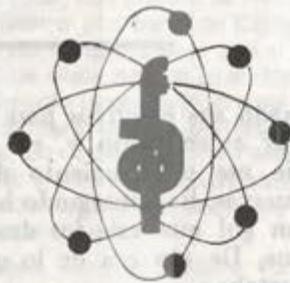
Comienza la segunda parte y ahora es el Promesas quien domina, jaleado por el público. Pero ¡lo que es el juego del Balón!; cuando más y mejor jugaba el once de Caborana, en un contraataque del Villarejo la defensa local no se entiende al despejar y el extremo Javier bate a Paco. Pero el cuadro local no está dispuesto a consentir que se le lleven los dos muntos del Val, y el defensa Bello, que había sustituido a Justo, agarra un trallazo desde 20 metros y marca el gol del empate en colaboración con el meta, ya que éste se encontraba adelantado. Termina el encuentro con empate a dos goles en un ambiente de gran juego y deportividad.

M.G.M.

COMPONENTES ELECTRONICOS

ANTENAS de TV

SONIDO HI-FI



Laef

electrónica

Teniente Ruiz, 15

Teléfono 889 34 40
889 53 60

Le aconseja

NO SE DEJE

ROBAR!!

Somos especialistas en Electrónica.

Por eso nos permitimos recomendarles

el mejor sistema de seguridad

del mercado: Tronic Macia



INSTALACIONES
Y AMPLIA INFORMACION
EN NUESTRO ESTABLECIMIENTO

Así, hasta el final

EL ALCALA, LIDER

¡Velay!. Después de que el Alcalá comenzó la liga con esas vacilaciones que hicieron poner el grito en el cielo a más de uno —aquí también tuvimos que hacer una llamadita a la responsabilidad y al trabajo del equipo—, resulta que parece que el Alcalá se está afianzando a cada domingo que pasa. Ahí tienen ustedes, para empezar, la clasificación en estos momentos. El Alcalá, tras su victoria en Plasencia, se encarama al puesto de líder. Y lo hace por méritos propios, pues mérito supone traerse los dos puntos de Plasencia, pese a que no faltará quien quiera aguar el vino de la fiesta alcalá con la historia de que el equipo local jugó la mayor parte del encuentro con un jugador menos por expulsión.

Eso son ganas de buscar tres pies al gato, pues todos sabemos que eso de que tal circunstancia se produzca dista mucho de constituir una ventaja decisiva. Aparte, naturalmente, de que esas son cosas del fútbol, que pasan y que van a seguir pasando, de modo que no hay que restar ni un ápice al mérito de haber ganado en Plasencia y de haber ganado convincentemente, pues fue el Alcalá quien en todo

Su victoria en Plasencia le coloca de momento en puesto de ascenso

Ahora hay que conservar la situación; y por ello tratarán de echar el resto la directiva, el entrenador, los jugadores... y el público

Los espectadores deben demostrar con una ovación inicial de saludo del domingo que saben premiar lo mismo que saben pedir responsabilidades

momento llevó la iniciativa del juego. Que éste no haya sido excesivamente brillante no es algo a cargar en el debe del Alcalá, sino del fútbol en sí, de cómo es y de cómo hay que jugarlo hoy. Demasiadas veces hemos defendido el aspecto deportivo del fútbol, o sea, la búsqueda de la eficacia y del triunfo, como para que vayamos ahora a pedir espectáculo. No queremos para ningún deporte más espectáculo que el que se derive de una concepción puramente eficaz del juego. Así que el Alcalá ha orde-

nado sus efectivos para dominar al contrario y, en virtud de ese ordenamiento de sus fuerzas, ha conseguido hacerle un gol que vale los dos puntos. De eso era de lo que se trataba.

Ahora hay que analizar lo poco que llevamos de liga. Se quiera reconocer o no, el Alcalá va a más, aunque le cueste marcar goles, pues lleva tres victorias muy apretadas. Pero son tres victorias seguidas, dos de ellas fuera. Alguien podrá

argüir que el Pegaso anda muy mal y que eso no era especialmente difícil. Es absurdo. Ganar fuera siempre es difícil. Y hasta tal punto, en nuestra opinión, que siempre hemos expresado aquí nuestra tesis de que los equipos que ganan los campeonatos, los que ascienden, son los que son capaces de ganar fuera. No basta, para ser campeón, con dar satisfacciones en casa a la parroquia. La cosa está clara: en casa se consigue la permanencia; los campeonatos, fuera.

Así que, una vez alcanzado el liderazgo del grupo, el Alcalá tiene que conservarlo. Y no saldrá airoso del empeño si no ponen todos toda la carne en el asador. Todos: directiva, entrenador, jugadores... y público. Un público del que hay que esperar una cerrada ovación cuando reciba a sus jugadores, pues tiene la obligación de premiar el buen éxito del esfuerzo, del mismo modo que tiene la obligación de denunciar lo que parezca en su momento desinterés o falta de entrega.



O CASION

Sólo para 10 clientes - ¡NO QUEDAN MAS!

Pisos 3-4 dormitorios en:
JUAN DE AUSTRIA, 26

llave en mano - calefacción - agua caliente
IMPORTANTES DESCUENTOS

INFORMES :
EXCLUSIVAS GARCÉS - Plaza de Cervantes, 13
y diariamente en el propio edificio.

Gran partido del Alcalá en Plasencia

EL GOL DE MORON VALIO LOS DOS PUNTOS

CAMPO

Municipal de Plasencia. Terreno de juego de tierra en perfectas condiciones, con bastante público, a lo que colaboraba un buen número de seguidores complutenses.

ALINEACIONES

PLASENCIA: Calle; Carrobes, Richard, Pablo, Pepín, Cipri, Moreno, Pichi, Plaza, Parra y Tete. Cambios: Laguna por Tete.

ALCALA: Gerardo; Brenes, Laría, Baldo, Rodri, Zazo, Calderer, Salagre, Rivera, Emilio y Morón. Cambios: Doblado por Baldo.

ARBITRO: García Prieto, del Colegio Andaluz. Aceptable.

EL PARTIDO

Buen encuentro el realizado hoy por el Alcalá en todo el sentido de la palabra, ante un Plasencia que salió derrotado por un Alcalá muy superior pero que fue un duro rival que no se dio por vencido en ningún momento del partido, de un partido que tuvo momentos emocionantes dada la marcha del marcador.

De salida los equipos se colocaron así: Por parte del Plasencia, un precavido 4-3-3, y por el Alcalá, un

agresivo 4-2-4, formación la más convincente para un equipo que persigue el ascenso y sabe que nadie se lo va a regalar, sino que tiene que ganarlo.

No obstante estas formaciones sobre el campo, el Plasencia salió algo así como a arrollar al Alcalá en oleadas, lo que hace que los alcaláinos pasen por verdaderos apuros para contener los ataques extremeños. Pero a partir del primer cuarto de hora el Alcalá se sacude este dominio y comienza a coger las riendas del partido. Así, en el minuto 17 Morón tuvo una ocasión de oro para haber marcado, pero no acertó a rematar la jugada. Pero el Alcalá sigue imponiendo su juego y tres minutos más tarde es Emilio quien deja marcharse al limbo otra ocasión de marcar. Pero no importa porque los complutenses continúan creando ocasiones de peligro para la meta local, con jugadas de verdadero maestro por parte de Calderer. Pero eso no quiere decir que el Plasencia se rinda, porque en el minuto 25 Gerardo tiene que intervenir con acierto para no ver perforada su meta. De modo que hay ataques de uno y otro equipo, pero siempre con más visión y mayor peligro por parte del Alcalá.

Cuando corre el minuto 40 del partido es expulsado el extremeño Pepín por acumulación de tarjetas, lo cual deja a los extremeños en inferioridad numérica ante un Alcalá que, como decía al principio, era mucho Alcalá. Y con ataques de uno y otro equipo termina la primera parte, ante la complacencia de los aficionados locales y alcaláinos por el juego que se había visto en este tiempo.

En los inicios de la segunda parte el Alcalá teje una auténtica tela de araña ante su línea media, con tres hombres en la delantera, Morón, Rivera y Calderer, cuyo gran juego traía en jaque a la reforzada defensa plasentina. Vuelven en esta segunda parte las ocasiones de gol para el Alcalá, que tienen en las botas Rivera, Morón y Calderer, así como Baldo, pero las buenas paradas de Calle salvan a su equipo de lo que ha podido ser una goleada. Claro que el Plasencia sigue atacando en cuanto puede, y en el minuto 15

de este segundo tiempo su extremo derecho, Cipri, pegó un tirazo impresionante al que Gerardo respondió con una parada de buen portero, jugada que se ganó la mejor ovación de la tarde.

A partir de aquí parece que los jugadores se conforman, y si antes habían realizado buenas jugadas y de peligro, los jugadores del Plasencia ya van siendo progresivamente incapaces de aguantar el juego de los alcaláinos, que llegan con facilidad al área extremeña, con lo que el gol se ve venir. De modo que en el minuto 38 Rivera pasa un balón en profundidad y Morón, con mucha habilidad, se hace con el cuero, regatea a dos defensas, así como al portero, y a puerta vacía marca, demostrando una gran serenidad para resolver favorablemente la jugada. Con su gol ha dado al Alcalá dos puntos importantísimos.

Los minutos restantes fueron ya de iniciativa del Plasencia ante el repliegue del Alcalá, pero los ataques locales, apresurados por jugar contra el reloj, carecían de la profundidad real suficiente para ser efectivos, tal vez porque durante todo el partido habían tenido que realizar un gran esfuerzo físico para contrarrestar el juego del Alcalá, y eso les había desgastado lo suyo. Y no hay que olvidar que, al fin y al cabo, se habían visto obligados a jugar gran parte del encuentro con un hombre menos. Y encima les ha tocado aguantar el hecho de que el Alcalá ha jugado su primer partido de los llamados de garra y de buen hacer. Como les decía la semana pasada, hay equipo para hacer buen fútbol. Y con estos dos puntos conseguidos en tierras extremeñas el Alcalá se coloca de líder de su grupo. Esperamos y deseamos que sea por mucho tiempo. Pero aquí es donde tienen parte importante los aficionados, la parte de ayudar a los jugadores y entrenador a seguir en ese puesto que tanto deseaba la afición.

EL DOMINGO, EL CIEMPOZUELOS

El domingo el Alcalá recibe la visita del Ciempozuelos. Este equipo parece que comienza a despertar de los malos partidos que últimamente estaba realizando. Hay que tener en cuenta que estos equipos suelen ser muy peligrosos, incluso más que los clasificados en las zonas altas de la tabla. Esperemos que no ocurra lo del año pasado.

J. JABONERO

A 19 pts. metro cuadrado

Particular vendo

FINCAS RUSTICAS

Carretera de Barcelona, a 75 minutos de Alcalá de Henares, con importante estación de ferrocarril.

Facilidades de pago
Señores Palacios Tif. 859 04 66

UTILICE EL AUTOBUS



SERVICIO OFICIAL

ENLaNoria, 14. Tel.: 8881369

ALCALA DE HENARES

SE TRASPASA Local Comercial

CENTRICO

C/Cerrajeros, 6 Alcalá

Tif. 888 24 40

BALLET

**JUDO - CLUB
COMPLUTENSE**

Manuel Merino, 12
Teléfs. 888 52 11 y 888 44 11

GRADUADO ESCOLAR

TITULO OFICIAL en un solo curso

Exámenes en el propio Centro

Infórmese en **CEP**: Caballería Española, esquina Lope de Vega

Tif. 888 14 75

AUTOMOVILISMO, UN DEPORTE QUE QUIERE RESURGIR EN ALCALA

Pero la preparación de un coche para la competición cuesta unas setecientas mil pesetas; y cada carrera, según la modalidad, sale entre las diez y las sesenta mil pesetas

Los alcalaínos recordarán la carrera de coches que hasta hace dos años se venía celebrando en la carretera antigua del Gurugú. Recordarán también el gran ambiente que se respiraba a lo largo de su caso kilómetro y medio. Muchos de ustedes habrán ido, seguramente, a ver subir por la escarpada pendiente a aquellos vehículos, unos parecidos a los que se usan habitualmente y otros que pueden caer en la denominación de "bóldos". Pues, si lo recuerdan, sabrán que esta ciudad ha estado siempre ligada al deporte del automóvil.

La Escudería Complutense, máximo exponente del automovilismo en Alcalá, nació a principios de los años 70. En ella se aglutinaban medio centenar de aficionados. Comenzaron por correr con sus coches en las competiciones que se celebraban en la zona Centro y por el resto

del país, decidiendo más tarde organizar su propia prueba en casa. Después, los reveses sufridos fueron desganando uno a uno a todos los componentes de la escudería, los cuales cosecharon muchos triunfos y se erigieron como volantistas de prestigio.

José Luis Listeré, conocido por el seudónimo "Pillys", fue uno de los destacados de este grupo. Empezó corriendo con un Seat 600 preparado, para pasar más tarde a los mandos de un mejor coche (Mini). Obtuvo dos subcampeonatos de Castilla de Montaña y muy buenas clasificaciones en el circuito del Jarama.

Otro buen piloto fue Angel Bachiller. Corría en los campeonatos de

España y de Castilla de Rallyes; su objetivo era puntuar para la Challenge Simca, certamen en el que llegó a ir primero, quedando al final en un meritorio tercer puesto. Juan Adolfo Pérez fue otro galardonado de la escudería; obtuvo para ésta el tercer puesto en el Campeonato de Castilla de Rallyes. Así podríamos seguir enumerando los laureles obtenidos por este grupo de entusiastas que pertenecían a la Escudería Complutense.

La escudería se disolvió y los pilotos que siguieron corriendo pasaron a militar en otras escuderías, de Madrid. Pero ello no quiere decir que la afición desapareciese en Alcalá, ni mucho menos; sigue habiendo buenos pilotos y muy representativos de esta afición. Como Daniel del Moral, que corría con un Seat 1430-1800 en el Campeonato Regional, retirándose la temporada pasada. Joaquín Adalid, con un Simca Rallye preparado, obtiene buenas performances siempre que sale; y también podemos citar a un antiguo escudero complutense, que obtuvo para ella los títulos de Subcampeón de Castilla de Rallyes, tercer puesto en la Challenge Authi, a pesar del servicio militar, y el Trofeo Shalymar del 75, conduciendo un Mini. Nos referimos a Daniel, que hoy compite con su Seat 124-2000 preparado y está apoyado por una boutique de Alcalá, y ha obtenido otros dos subcampeonatos de Castilla de rallye, y siempre bien clasificado.

Por desgracia, el gran lastre que lleva consigo el automovilismo es su gran coste, lo que hace que estas figuras en potencia se queden al principio de la cuesta por falta de apoyo financiero. Para dar una idea al lector, podemos decir que la preparación de un vehículo para que sea competitivo en su categoría oscila alrededor de las setecientas mil pesetas; que un juego de neumáticos especiales de competición vale veinte mil pesetas, y se necesita uno por carrera; y a esta inversión inicial hay que añadir por cada prueba los conceptos de inscripción, entrenamientos, traslados y el mantenimiento del vehículo, por lo que más o menos una carrera en circuito saldrá por unas treinta mil pesetas, un rallye se irá a entre cuarenta y sesenta mil, y una subida saldrá entre las diez y veinte mil.

A la vista de estos números se desprende que este deporte, que dejó de ser un entretenimiento para adinerados hace tiempo, necesita un fuerte apoyo financiero. Este apoyo financiero, dado generalmente por firmas comerciales vinculadas al automóvil, se ve compensado con creces por la publicidad obtenida en este multitudinario medio, que todavía no se ha descubierto en Alcalá.

VENDO

COMPRO Y CAMBIO
Colección sellos de España
Tel: 888 98 33. particular

Próximamente
en
Kopemöbel
COCINAS

c/ Diego de Torres, 5

BUEN CIERRE DE LA TEMPORADA PARA LOS ALCALAINOS

La temporada automovilista ya toca a su fin, de modo que puede estimarse que las pruebas en que han participado los corredores complutenses en los dos últimos domingos cierran para ellos el calendario.

Sus intervenciones han sido muy aceptables. Hace quince días Daniel y Joaquín Adalid corrieron en la subida al Cerro Negro, en Talavera, el primero con su 124-2000 y el segundo con su clásico Simca. La clasificación absoluta fue respectivamente de quinto y noveno, y de segundo y quinto en sus respectivos grupos.

Daniel ha competido la semana pasada en Avila, en el Rallye Santa Teresa, ganando la prueba en su grupo y quedando el segundo en la clasificación absoluta.

Un servicio completo y los más diversos materiales son nuestra garantía

AZULEJOS Y PAVIMENTOS
HENARES
MATERIALES ITALIANOS EN EXCLUSIVA
REVESTIMOS Y SOLAMOS
Avda. de Guadalajara, 5 - Tlf. 888 35 84 - Alcalá

Urge vender piso

Nuevo en Alcalá de Henares, c/ Moral, 4 (zona parque Municipal O, donell). 126 m², 4 dormitorios, 2 baños. Teléfono. 471 24 83

PELETERIA MOREN

Fundas coche
Todos modelos
Precio factoría

Diego de Torres, 2 Alcalá



CONSTRUCCIONES
eynosa
OBRAS EN GENERAL
Pryconsa A-5
Tel. 888 23 67
Alcalá de Henares

YUSPIN

ROTULACION
Y
PUBLICIDAD
Decoración
Vallas - Rótulos
San Diego, 9 - Tel.: 888 02 93
ALCALA DE HENARES

CENTRO PSICOLOGICO CEPS

Diagnósticos
Psicoterapia
Reeducación Escolar
(dislexia, psicomotricidad)

Santa Ursula, 5-2º.D 888 74 07
Junto al Cine Alcalá

MIQUI PUB

ESPECIALIDAD
EN COCTELERIA
Y CAFE IRLANDES

Excelente ambiente musical
Parque Los Nogales (Ctra. Meco)

PROGRAMA DE TELEVISION

DOMINGO, 14 DE OCTUBRE

PRIMERA CADENA

10.03 Hablamos. **COLOR** «Magazine», informativo semanal, dedicado a los sordomudos, cuya temática y contenido es de interés para todos.
 10.28 El día del Señor. **COLOR**. Retransmisión de la santa misa desde los estudios de Prado del Rey.
 11.13 Gente joven. **COLOR**. Último programa de la fase de semifinales, en el que participarán el conjunto Mandradora, y el cantor flamenco, Antonio Aguilera.
 12.08 Sobre el terreno. **COLOR**. Última hora deportiva del domingo, con resultados, entrevistas, noticias y reportajes.
 13.28 Siete días. **COLOR**. Espacio del mediodía del domingo. Se ofrece un resumen de la semana nacional e internacional. Entrevistas y reportajes que amplían la pura noticia de los días anteriores. Una especie de suplemento dominical de los telediarios.
 14.30 Noticias del domingo. Primera edición.
 18.04 La casa de la pradera. **COLOR**. «Fagins». Intérpretes: Michael London, Karen Grassie, Melissa Gilbert, Matthew Laborteux.
 18.09 Fantástico. **COLOR**.
 19.00 625 líneas. **COLOR**. Los programas de la semana presentados de forma amena.
 20.01 Estranos TV. **COLOR**. «Noches de terror 1977». Intérpretes: Valerie Harper, Richard Romanus, Michael Tolan, Beatrice Manley, Quinn Cummings, Damon Raskin.
 21.30 Noticias del domingo. **COLOR**. Segunda edición.
 22.04 Estudio 1. **COLOR**. «Carta a París», de José Antonio Giménez Arnau. Intérpretes: Marta: Angeles Molí; Juan: Luis Fenton; Luisa: Carmen Elias; Manuel: Juan Miralles; Margarita: Conchita Berdem; Corista: Ana Vidal; Doncella: Carmen Roger; Doncella: Aida Fernández; Traspunte: Damián Barbany; Cantante: Joaquín Cardona.

SEGUNDA CADENA

15.31 Azafatas del aire. «Un vuelo divertido». **COLOR**.
 16.28 Historia de los trenes. «El transiberiano». **COLOR**.
 17.29 Los casos de Rockford «Peón de bregas». **COLOR**.
 18.24 Dibujos animados. **COLOR**.
 18.49 Panorama musical. «Problemas de la educación musical en España». **COLOR**.
 19.14 Concierto. «El Premio Reina Sofía». **COLOR**.
 20.14 Filmoteca TV. «La busca 1966». **COLOR**.
 21.06 La danza. **COLOR**. Un nuevo episodio de esta serie que, semanalmente, presenta actuaciones de compañías nacionales y extranjeras ofreciendo los más variados géneros y estilos de este arte.
 22.24 A fondo.

LUNES, 15 DE OCTUBRE

PRIMERA CADENA

14.05 Programa regional simultáneo.
 14.34 Gente hoy. **COLOR**. Programa informativo que se emite de lunes a viernes en su nuevo formato. Trata de conciliar la variedad con la amabilidad y los contenidos informativos.
 15.00 Telediario. **COLOR**. Primera edición.
 15.34 Gaceta cultural. **COLOR**.

15.53 Así es Hollywood. «Héroes de la guerra, estilo Hollywood» (Hollywood's war heroes). Casi inmediatamente después del ataque a Pearl Harbour, Hollywood también entró en guerra con todos sus efectivos. Nuevos héroes entraron en liza, dispuestos en todo momento al sacrificio y casi siempre jóvenes, guapos y valerosos. Los nombres de Normandía, Guadalcanal, Tokio, etc., fueron familiares a los espectadores, unidos a las imágenes de bombardeos, desembarcos y tiroteos de los marines.
 18.34 Un globo, dos globos, tres globos. **COLOR**. Dibujos animados: «Aventuras de un ratón en Marte». Episodios n.º 7 y 8. «La familia feliz». Episodio n.º 10. La mansión de los Pfaff. Un castillo fabuloso con Patuches. Fasa y Oso.

19.31 Un mundo para ellos. «Un mundo para ellos», a través de sus coloquios, encuestas, reportajes y entrevistas, trata de acercarse a los mundos, a veces tan lejos y otros tan cerca: el de los padres y los hijos. Una manera directa y valiente de dialogar y de que los jóvenes hijos de esta generación expongan sus problemas y pidan un puesto en la sociedad. Un programa de interrelación humana, con la problemática de padres e hijos.
 20.10 Gran estadio. Una panorámica de la jornada deportiva del domingo anterior, los goles de los encuentros de fútbol de la Liga Nacional y las jugadas más interesantes analizadas por «La moviola».
 21.00 Telediario. **COLOR**. Segunda edición.
 21.34 300 MILLONES. Director: Gustavo Pérez Puig.
 22.37 Grandes relatos. «La Fundación» (III capítulo). Dirección: John Cooper. Intérpretes: Lynette Davies, Andrew Dove, Jane How, Geoffrey Whitehead, William Gaunt.
 23.40 Últimas noticias.

19.47 Redacción de noche. Un trabajo de una redacción que produce un magazine con toda la actualidad del día, reportajes, coloquios e invitados en estudio.
 20.35 Revista de cine. **COLOR**. Programa de la actualidad cinematográfica nacional e internacional.

22.05 Mas allá. Programa dedicado a plantear los enigmas sobre temas llamados «ocultos».

22.33 Opinión pública. **COLOR**. El pulso de la opinión pública reflejado en los resultados de las encuestas y sondeos realizados por los Institutos y Gabinetes de Opinión Pública sobre el abanico de temas que constituyen la realidad nacional.

MARTES, 16 DE OCTUBRE

PRIMERA CADENA

14.05 Programa regional simultáneo.
 14.34 Gente hoy. **COLOR**.
 15.00 Telediario. **COLOR**. Primera edición.
 15.34 Gaceta cultural. **COLOR**.
 15.53 Revista de Toros.
 18.34 Un globo, dos globos, tres globos. **COLOR**. Dibujos animados: «Gustavo». Gustavo y la serpiente y Gustavo es obstinado. El mundo de la música. Continuación de la serie de conciertos para la juventud, con la intervención de Enrique García Asensio como director de la orquesta.
 19.31 Palo y astilla. **COLOR**. «Bienvenido a casa Vinces». Dirección: Barry Shear. Intérpretes: Stefanie Powers, Harold Gould, Pat Crowley, Jerry Douglas y Ron Masak.
 20.29 Mi amigo al caballo. **COLOR**. «Caballeros y trotones». La doma de un caballo para las carreras de trote, es especialmente difícil pues va contra la tendencia natural del caballo que es el galope. En este documental se explica la enseñanza de estos caballos, y se nos muestran algunas carreras y la gran afición a ellas que existe en Francia.
 21.00 Telediario. **COLOR**. Segunda edición.
 21.34 Primera página. **COLOR**. Programa informativo.
 22.37 Grandes relatos. **COLOR**. «La Fundación» (III capítulo). Dirección: Robert Tronson. Intérpretes: Lynette Davies, Bernard Lee, Andrew Dove, Paty Kensit y Geoffrey Whitehead. Davinia encuentra verdaderas dificultades para desarrollar su labor en el mundo de los negocios, dominado generalmente por hombres. Además Ronnie Bartlett no ve con buenos ojos el acce-

so de Davinia a la dirección la cual comparte con él. La situación se hace algo más grave cuando un tal Anderson plantea vender sus acciones de la Organización Prince. Esto podría afectar la situación financiera de la compañía, y se encarga a Ronnie Bartlett que trate de persuadir al Consejo de que acelere sus compras de la propiedad Brick End y a Davinia el persuadir al señor Anderson de que guarde sus acciones por algún tiempo. En el plano personal, el suegro de Davinia se lleva muy bien con los niños. Es un hombre de ideas claras y buen carácter y que podría quizás ayudar a la joven viuda a dirigir la Fundación.
 23.40 Últimas noticias. **COLOR**.

SEGUNDA CADENA

19.47 Redacción de noche. **COLOR**.
 20.35 Polideportivo. **COLOR**.
 21.02 Recital «El solista Aquilani» (III). Desde el Centro Cultural de la Villa de Madrid el conjunto musical «Solista Aquilani», interpreta las siguientes obras: El Otoño, de Vivaldi. El Invierno, de Vivaldi.
 21.29 Nakia. **COLOR**. «Petex». Intérpretes: Robert Forster, Arthur Kennedy, Gloria de Haven, Taylor Lacher y Johnny Doran.
 22.28 Tribuna económica. **COLOR**.

MIERCOLES, 17 DE OCTUBRE

PRIMERA CADENA

14.05 Programa regional simultáneo.
 14.34 Gente hoy. **COLOR**.
 15.00 Telediario. **COLOR**. Primera edición.
 15.34 Gaceta cultural. **COLOR**.
 15.53 Vivir cada día. **COLOR**. El programa pretende reflejar el mundo de la España real, con sus vivencias, sus preocupaciones y su pequeña historia. Se trata de un espacio testimonial, que a través de reportajes «en vivo» intentará establecer una corriente de comunicación, y sobre todo de comprensión de la sociedad entera hacia situaciones y personas específicas.
 18.34 Un globo, dos globos, tres globos. **COLOR**. Cuentos de los mil y un días: «Las babuchas del avaro».

CHITOPOT

★ ★ boutique sport wear ★ ★

**Presenta también en Alcalá de Henares
la temporada otoño - invierno
con su moda joven**

c/ Andrea Doria, 1 (Marqués de Alonso Martínez) . Alcalá de Henares

PROGRAMA DE TELEVISION

Abu-Kasen, un avaro incorregible, compra un trozo de tela, que no paga, para remendar sus viejas babuchas. Para celebrar el buen negocio, el avaro va a los baños, pero allí le espera la desgracia.

18.59 Cine español. «Margarita se llama mi amor», 1962. (La juventud en el cine español). III. Dirección: Ramón Fernández. Guión: Vicente Escrivá. Música: Ramírez Angel. Intérpretes: Mercedes Alonso, Antonio Cifariello, José Luis Ozores, Manolo Zarzo y José Isbert. Margarita, joven universitaria, nieta de un embajador, está considerada, por unanimidad, como la novia de la universidad entera.

21.00 Telediario. **COLOR.** Segunda edición.

21.34 Orquesta sinfónica y coro de RTVE. **COLOR.** La orquesta sinfónica y coro de la RTVE, bajo la dirección de Odón Alonso, interpretará: «Intermedio de Goyescas», de Granados. «Variaciones para orquesta», de Britten.

22.37 Grandes relatos. **COLOR.** «La Fundación» (IV capítulo). Dirección: Robert Tronson. Intérpretes: Lynette Davies, Berhard Lee, Andrew Dove, Patsy Kensit, Geoffrey Whitehead. La vida familiar proporciona a Davinia algunos problemas. Su hija Emma tiene fuertes dolores de estómago y se niega a ir al colegio, y su hijo Paul ya un adolescente comienza a reemplazar las fotografías de su habitación con sus héroes deportivos por bellas señoritas ligeras de ropa. En su vida sentimental y con ocasión de un viaje a Amsterdam, llegan por un momento a confundirse los negocios con el amor.

23.40 Últimas noticias. **COLOR.**

SEGUNDA CADENA

19.47 Redacción de noche. **COLOR.**
20.35 Polideportivo. **COLOR.**
21.03 Pop-grama. **COLOR.** A través de recitales, entrevistas y reportajes, se ofrecerá la actualidad de la música pop.
21.46 Imágenes. **COLOR.** Serie dedicada al estudio de la información sobre las artes plásticas.
22.31 Tribuna de la historia. **COLOR.** Un tema histórico es tratado en profundidad desde diversos puntos de vista por autoridades en el tema.

JUEVES, 18 DE OCTUBRE

PRIMERA CADENA

14.05 Programa regional simultáneo.
14.34 Gente hoy. **COLOR.**
15.00 Telediario. **COLOR.** Primera edición.
15.34 Gaceta cultural. **COLOR.**
18.34 Un globo, dos globos, tres globos. **COLOR.** El hidroavión de Bailey: «Los hombres de la mina». Intérpretes: Mark Lee, Hu Pryce, Holgar Hagen. Bailey se dirige con el «hidro» hacia una misión, con el fin de entregar libros de texto. Al intentar tomar tierra, un grupo de pescadores comienza a apedrear el aparato de forma que Bailey tiene que alejarse.

20.24 Canciones de una vida. **COLOR.** «Los Relámpagos». Presentación: Aurora Claramunt y José Luis Barcelona.

21.00 Telediario. **COLOR.** Segunda edición.

21.34 El señor Villanueva y su gente. **COLOR.** «La hospitalidad». Intérpretes: Nicolás, Ismael Merlo, Bárbara, Lola Herrera; Doña Cristina, Amelia de la Torre; Nico, Gonzalo Fernández; Lina, Carmen Utrilla; Rosita, Verónica Orueta; Rosalía, Amparo Soto; Alberto, Fernando Hilbeck. La señora Villanueva recibe una llamada telefónica de una íntima amiga que vive fuera de Madrid y que le pide el favor de que la acoja en

su casa por la noche. Bárbara se presta entusiasmada a ayudar a su amiga, aunque la actual distribución de su casa ofrece algunas dificultades para alojar a un huésped...

22.08 Sombras de ayer. «Episodio n.º 19». Evocación de «La Argentinita», Mary Santamaría e Imperio Argentina. Santander sufre un pavoroso incendio.

22.37 Grandes relatos. **COLOR.** «La Fundación». (Episodio n.º 5). Davinia termina por enfrentarse con Joan Russell, la que fuera amante de su marido, y a quien ha sido legada la cantidad de 10.000 libras. Sin embargo esta mujer no se da por satisfecha y quiere sacar más dinero a Davinia o de lo contrario acudirá a los periodistas. En el aspecto emocional Davinia propone el matrimonio a Duggie Taylor quien a su vez y en repetidas ocasiones había pretendido casarse con la viuda; sin embargo esta vez la rechaza.

23.40 Últimas noticias. **COLOR.**

SEGUNDA CADENA

19.47 Redacción de noche. **COLOR.**
20.35 Polideportivo. **COLOR.**
21.03 Encuentros con las letras. «N.º 172. Dentro de la serie que «Encuentros con las Letras» dedica a «las señas de identidad de la cultura española».
22.04 Horizontes. **COLOR.** Programa que trata de presentar en imágenes distintos temas científicos en conexión con la actualidad.
22.32 Tribuna de la cultura. **COLOR.** Grandes temas culturales tratados monográficamente en debates, en estudio o a través de documentales filmados.

VIERNES, 19 DE OCTUBRE

PRIMERA CADENA

14.05 Programa regional simultáneo.
14.34 Gente hoy. **COLOR.**
15.00 Telediario. **COLOR.** Primera edición.
15.34 Gaceta cultural. **COLOR.**

15.53 Los espectáculos. **COLOR.** Magazine de ámbito nacional sobre los espectáculos en el que se recogerán los acontecimientos más destacados y de actualidad de la cinematografía y de la escena, tratando de despertar en el telespectador la máxima atención e interés hacia las películas, obras y autores españoles y acercando el mundo del espectáculo a la audiencia televisiva.

16.18 Campeonato de España de Doma y Enganche. **COLOR.** Desde Sevilla, Campeonato de España de Doma y Enganche.

18.34 Un globo, dos globos, tres globos. **COLOR.** Tarzán.

19.16 Con ocho basta. **COLOR.** «Los cateados y los aprobados». Intérpretes: Dick Van Patten, Setty Buckley, Dianne Kay, Jeffrey Catler, Justo Lord.

20.10 Más vale prevenir. **COLOR.** La diabetes es una enfermedad muy frecuente y que puede resultar grave, pero que con un diagnóstico precoz puede ser controlada con facilidad. En el espacio «Sepa lo que come», análisis de «El café». Cierra el programa de sección «Pregunte Ud.», etc.

21.00 Telediario. **COLOR.** Segunda edición.

21.34 Un pueblo en la selva. Rescatados del exterminio muchas especies de animales estuvieron amenazados de exterminio con ocasión de la última glaciación. Algunos de estos animales tales como gamos, machos monteses, etc., fueron introduciéndose en nuestra península adaptándose a las condiciones naturales de la fauna ibérica.

22.03 El nido de Robin. **COLOR.** «Una pequeña competencia». Intérpretes: Richard O'Sullivan; Tessa Wyatt y Tony Britton. Robin sospechaba que iba a tener cierta competencia con el restaurante de al lado, pero nunca se imaginó que las cosas llegarían a tanto. Mientras tanto Vicky renueva una vieja amistad, que su padre aprovecha para buscar problemas.

22.32 Grandes relatos. **COLOR.** «La Fundación» (Episodio n.º 6). Duggie Taylor marcha a Holanda por asunto de negocios y propone a Davinia que le acompañe. Parece una ocasión propicia para renovar antiguos afectos.

23.35 Últimas noticias.

SEGUNDA CADENA

19.47 Redacción de noche. **COLOR.**
20.35 Polideportivo. **COLOR.**

21.03 «Como tú me deseas» 1932. Largometraje.

22.41 Tribuna Internacional. Un análisis de la actualidad internacional con especial atención de los acontecimientos de más relieve.

SABADO, 20 DE OCTUBRE

PRIMERA CADENA

12.03 Telefilmes infantiles y dibujos animados. **COLOR.** Animales, animales. Con gran sentido del humor combina la imagen real con dibujos animados y tiene un planteamiento muy adecuado a la edad infantil. Cada episodio nos presenta la vida y costumbres de un animal, así como fábulas, leyendas, canciones, etc., surgidas en torno suyo. 00 3 y medio: «00 3 y medio» es un agente artístico y al mismo tiempo, un superagente secreto. Por esa razón compagina las canciones, chistes, atracciones, juegos, etc., para los chicos, con la resolución de casos difíciles de índole policiaca, basándose en su ingenio, y ayudado por sus colaboradores Gela, Tina y Billy.

- Dibujos animados. **COLOR.**
13.30 Tiempo libre. **COLOR.** «Tiempo libre» es un programa sobre el ocio. Todo lo que se puede hacer en el «Tiempo libre» sugerido a través de las imágenes del programa.

13.59 El canto de un duro. **COLOR.** El propósito de este programa es sensibilizar al consumidor en torno a su misión protagonista en la actual situación económica. En un contexto ameno e informativo el espacio tratará de ofrecer alternativas de actuación para obtener una mayor rentabilidad al presupuesto familiar.

14.30 Noticias del sábado. **COLOR.** Primera edición.

15.00 Don Quijote. **COLOR.** Episodio n.º 3 «Arden los libros de Caballería». Sancho Panza encuentra malperado a Don Quijote. Lo monta en su borrico, carga las armas sobre Rocinante y regresa con el caballo al pueblo de ambos. Entre tanto el ama y la sobrina, que viven con el hidalgo, se lamentan con el cura y el barbero del lugar de que los libros de caballería han trastornado el juicio de Don Quijote.

15.35 «Alta sociedad» 1956. Largometraje.

17.15 Aplauso. **COLOR.**

19.15 La Pantera Rosa. **COLOR.** «N.º 1063»

19.30 Astucia peligrosa. **COLOR.** «La calles».

20.30 Informe semanal. **COLOR.**

21.30 Noticias del sábado. **COLOR.** Segunda edición.

22.00 «Con él llegó el escándalo» 1960. Largometraje.

SEGUNDA CADENA

15.31 Barbapapá. **COLOR.** «Episodios n.º 6, 7, 8, 9 y 10».

16.00 Retrato en Vivo. **COLOR.**

16.53 Novela. (Cap. 1, 2 y 3). «Las aventuras del Marqués de Letoriera», de Eugenio Sue.

17.59 Retransmisión deportiva. **COLOR.** «Tenis». Retransmisión, en directo, del Campeonato de España de Tenis.

19.30 La clave.

IDIOMAS: DIM

LIBREROS 29 - 888 0178 - Alcalá de Henares

GRUPOS REDUCIDOS

METODOS ESTRUCTURO GLOBALES AUDIOVISUALES

Enseñanza programada: Empresas, niños, etc.

Este centro está abierto desde las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche

SE NECESITA TECNICO

de medios audiovisuales para empresa de Alcalá. Llamar al teléfono: 888 01 78

SE NECESITAN VENDEDORES A COMISION

Interesados llamar a los teléfonos: 888 94 16 - 888 31 80 de 9 a 2 mañanas

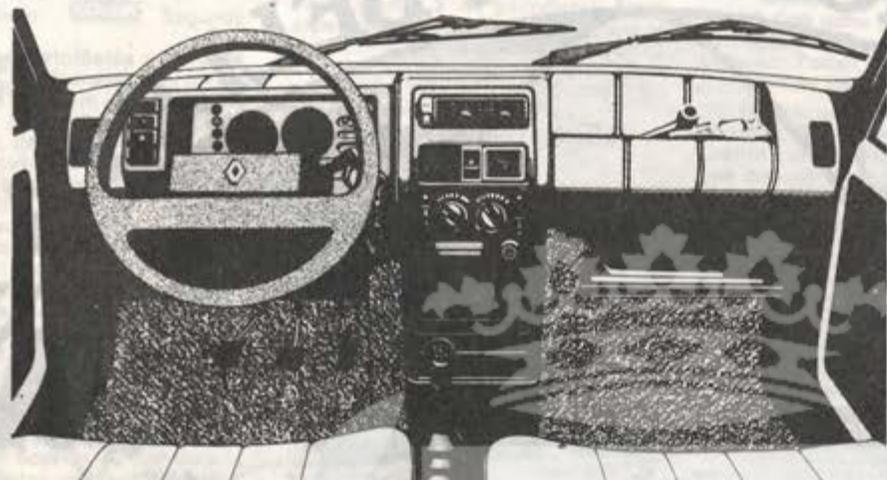
AVON



AVON

MADRID-NUEVA YORK-LONDRES
ALCALA DE HENARES

INTERIORIDADES DEL RENAULT 5



Nuevo Salpicadero (Renault 5TS)

El Renault 5 siempre atrae, es un hecho. Su línea, sus colores, su agilidad, comunica una sensación muy personal. Pero ahora, hay algo más.

Todo un nuevo interior. Más actual y confortable.

Asómese al Renault 5. Descubrirá un mundo de novedades, incorporado a todas las versiones, que hacen de los Renault 5 coches muy confortables. Novedades que se ven o se sienten.



Asiento "Baquet" (Renault 5TS)

Lo que se ve:

Nuevo salpicadero acolchado antirreflejo, con bandejas portaobjetos y

tablero de mandos funcional y muy legible.

Consola de nuevo diseño, para instalación de radio, incorporando mandos de sistema de climatización, cenicero y bandejas portaobjetos.

Nuevo volante, suave, acolchado en simil-cuero, con cojín protector central.

Contacto de arranque ahora al lado derecho del volante.

Palanca de cambios de nuevo diseño.

Asientos, con nuevas tapicerías, más envolventes y más altos que mejoran el confort.

Nuevos paneles de puertas con apoyacodos de atractivo diseño, nuevas manivelas elevallunas y bolsos debajo de los apoyacodos.

Nuevas cerraduras de seguridad, con mando de bloqueo de puertas desde el interior.

Paneles traseros con apoyacodos, bolsas incorporadas.

Mecanismo recogecinturones automático, integrado en los paneles traseros.

Nuevo espejo retrovisor exterior, robusto y de gran visibilidad.

Paragolpes traseros más envolventes y con topes elásticos.

Lo que se siente:

Nueva dirección, más suave y precisa, para facilitar aún más la conducción.

Nuevo sistema de aireación y desempañado.



Un nuevo silencio, aun a plena marcha, debido a los elementos de filtración de ruidos incorporados.

Aún hay más

Estas son las novedades más destacables de la gama, pero acérquese a los Renault 5, cada modelo tiene otras novedades... descúbrelas.

Cilindradas

TL: 956 cm³

GTL: 1.037 cm³

TS: 1.289 cm³

Copa: 1.397 cm³

Renault 5

Tracción delantera.
Suspensión por barras de torsión.

Le esperamos en:



AUTOCARPE

Marqués de Ibarra, 2 Tlf. 888 19 15 Alcalá de Henares